



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

Compartiendo palabras: Tertulia literaria en el aula de 1º de la ESO

Sharing words: Literary gathering in the classroom of 1st grade of Secondary Education

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Fátima-Zahra Amrani Bennouf

Tutor: Enrique del Teso Martín

Mayo 2023

Índice

1. Resumen. Abstract	4
2. Introducción	4
3. Reflexión sobre la formación recibida y las prácticas	5
3.1. La formación recibida	6
3.2. Prácticas profesionales	8
4. Propuesta de programación docente	10
4.1. Marco legal.....	10
4.2. Contexto escolar	11
4.3. Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa	12
4.4. Principios pedagógicos.....	15
4.5. Objetivos de etapa y de la materia.....	17
4.6. Contenidos.....	19
4.7. Procedimiento, instrumentos y criterios de evaluación del aprendizaje del alumnado	22
4.7.1. Procedimientos	22
4.7.2. Instrumentos	23
4.7.3. Criterios.....	24
4.7.4. Procedimiento extraordinario de evaluación	27
4.8. Metodología	28
4.9. Recursos	31
4.10. Actividades complementarias y extraescolares	32
4.11. Cronograma de las UP.....	33
4.12. Planificación de las Unidades de Programación	34
4.13. Desarrollo de la UP 3 <i>Se admiten animales</i>	53
4.13.1. Evaluación de la UP 3	67
4.14. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado	67
4.15. Indicadores de logro de la programación	69
5. Proyecto de innovación	70
5.1. Enmarque teórico y justificación del proyecto	70
5.2. Problemática, contexto y ámbito de aplicación.....	71
5.3. Objetivos	73

5.4.	Análisis de los objetivos.....	74
5.5.	Recursos materiales y formación	75
5.6.	Metodología y desarrollo	76
5.6.1.	Plan.....	78
5.7.	Evaluación de resultados.....	80
5.8.	Síntesis valorativa	80
6.	Conclusiones	82
7.	Bibliografía	83
ANEXOS		85
I.	Rúbrica exposición oral. Coevaluación.....	85
II.	Esquema noticia	86
III.	Noticias	87
IV.	Infografía noticias falsas	89
V.	Noticia	90
VI.	Imágenes	91
VII.	Textos narrativos.....	92
VIII.	Rúbrica de evaluación: noticia	93
IX.	Rúbrica de evaluación: relato	94
X.	Lista de cotejo	95
XI.	Evaluación de la situación de aprendizaje	95
XII.	Rúbrica de evaluación: unidad de programación 3.....	96
XIII.	Evaluación del proyecto de innovación.....	98
XIV.	Calendario escolar curso 2023-2034.....	101

1. Resumen. Abstract

El presente Trabajo Fin de Máster, en adelante TFM, tiene como objetivo presentar una programación didáctica para 1º de la ESO que contiene 6 unidades de programación; una propuesta de un proyecto de innovación para mejorar la oralidad mediante el diálogo y la expresión de opiniones. Así como una pequeña reflexión sobre el Máster y sobre las prácticas realizadas en el centro educativo asignado.

The objective of this Master's Thesis, hereinafter TFM, is to present a didactic program for 1th ESO consisting of 6 programming units; a proposal for an innovation project to improve orality through dialogue and the expression of opinions. As well as a small reflection on the Master and on the practices carried out in the assigned educational center.

2. Introducción

Actualmente, está claro que las demandas educativas son muy diferentes a las que existían hace un siglo. Para satisfacer de manera efectiva estas demandas, es necesario rediseñar las estrategias pedagógicas, los procesos de aprendizaje y los contenidos. Siempre hay que tener en cuenta al alumnado tan heterogéneo que hay en las aulas. Se requiere una educación que se adapte a las realidades contemporáneas debido al avance tecnológico, el cambio socioeconómico y los desafíos globales emergentes.

Tras el periodo que ha durado esta formación y la experiencia vivida en los centros educativos presento este trabajo como resultado de todo ello dividido en tres grandes bloques.

Este trabajo de fin de máster se articula, en primer lugar, en una reflexión y comentario sobre las diferentes asignaturas que conforman el máster de formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, y, a su vez, sobre las prácticas realizadas en un centro de secundaria. Por otro lado, se describirá el centro de secundaria que servirá como contexto para los siguientes apartados.

En segundo lugar, se presentará una propuesta de programación docente para un primero de la ESO de Lengua Castellana y Literatura, con seis unidades de programación y donde se desarrolla solo una unidad.

El último punto de este trabajo es la propuesta de innovación educativa. Dicha innovación es una tertulia literaria con la que se pretende mejorar la expresión oral del alumnado al igual que fomentar el interés por la literatura. Este proyecto se aplicaría a toda la programación ya que está integrada en todas las unidades de programación.

El primer curso de secundaria es el inicio de una nueva etapa para los jóvenes, etapa de un gran cambio. Es una época en la que empiezan a formarse tanto académicamente como personalmente, y ese es el objetivo fundamental.

3. Reflexión sobre la formación recibida y las prácticas

Empezando, primeramente, por la formación de este máster, considero que las prácticas son las que realmente nos acercan a la realidad que viviremos como docentes en un futuro, siempre y cuando las prácticas hayan sido aprovechadas al máximo. Las clases en la facultad nos han ayudado para, el día de mañana, poder realizar de manera efectiva la docencia y el enfrentarnos al alumnado adolescente en este primer contacto, pero considero que no ha sido suficiente. Obviamente, es una labor que se aprende con la experiencia, pero el poder tener unas bases sólidas para una primera experiencia en las prácticas hubiera sido útil. Considero que el máster ha sido una simple introducción al mundo docente.

En el segundo cuatrimestre teníamos una sobrecarga de trabajo y horario al mismo tiempo que las prácticas. Por las mañanas debíamos asistir a los centros de las prácticas y dos días a la semana teníamos clase por la tarde en la facultad. Añadiendo que muchos de nosotros teníamos que trasladarnos a otras ciudades para las clases del máster o para las prácticas, donde se perdían tres horas por los viajes en mi caso para ir desde mi casa en Gijón hasta la facultad en tren y volver. Sin mencionar todos los trabajos de las diferentes asignaturas y, al mismo tiempo, tener que completar la memoria de las prácticas con todos los puntos que nos recomiendan redactar, que me parecen muchos, y pensar en el TFM. En definitiva, esta carga lectiva nos hizo difícil poder centrarnos plenamente en las prácticas y poder pensar en nuestro TFM. Sin mencionar el caos de nuevos conceptos que adquirimos en este máster y todo lo relacionado con la nueva ley y las muchas cuestiones que aún están en el aire.

A continuación, detallaré más mi visión sobre algunas materias y mi experiencia, sin realizar un análisis exhaustivo.

3.1. La formación recibida

Las diferentes materias de este máster, en especial las del primer cuatrimestre, estaban diseñadas para darnos una base teórica sobre el sistema educativo español y todo lo que implica la profesión docente. Pocas de las cinco asignaturas consiguieron este objetivo ya que la formación recibida ha sido insuficiente. No ha sido suficiente primordialmente por la falta de tiempo.

La asignatura Procesos y Contextos Educativos se divide en cuatro bloques con cuatro profesoras diferentes. Cada bloque podía ser una asignatura en sí misma por todo el contenido que implicaba cada uno y que no hemos podido dar de manera completa. Hemos tenido bastantes clases teóricas y también la realización de numerosos trabajos (de cada bloque, individuales y grupales) que, al final, sobrecargaban la asignatura. Los contenidos en general considero que son necesarios, los cuatro bloques: Características organizativas de las etapas y centros de secundaria; Interacción, comunicación y convivencia en el aula; Tutoría y orientación educativa; y Atención a la diversidad. Como los propios nombres indican son muy útiles para nosotros que estamos introduciéndonos en la docencia, pero es imposible poder tener una base sólida en estas cuestiones, sobre todo la atención a la diversidad que es un mundo muy amplio. También pienso que es una asignatura que debería extenderse durante todo el curso o, al menos, después de las prácticas, porque muchas de las cuestiones que nos han explicado en su momento quedan en un cajón cerrado. Es después de las prácticas, cuando nos reencontramos en los seminarios, donde nuestras experiencias podían ser relacionadas con los contenidos de manera clara.

En cuanto a la asignatura Sociedad, Familia y Educación me parecen muy interesantes los puntos que se tratan en esta asignatura: la relación de las familias con los centros educativos, los tipos de familias, etc. Pero las diferentes tareas realizadas para dicha materia me parecieron poco útiles y prácticos como resumir y exponer un artículo, una exposición teórica sobre los Menas...

La materia de Diseño y Desarrollo del Currículum es una de las materias cruciales que trata temas como el Currículum, la programación, diferencias entre conceptos importantes, etc., que nos sirven para nuestra formación académica y profesional. Lo curioso es que se reduce esta asignatura a 6 sesiones teóricas en las que apenas da tiempo

a un tratamiento exhaustivo de temas fundamentales. También tuvimos 6 sesiones prácticas para realizar una situación de aprendizaje que, aunque la hicimos, muy rápido y aún sin entender muy bien la situación de aprendizaje y los conceptos en ese momento. Más tarde, en otras asignaturas, nos dimos cuenta de que no habíamos entendido muy bien cómo se hace una situación de aprendizaje.

Como futuros docentes, nos enfrentamos al desafío de enseñar y educar a los adolescentes para que se conviertan en ciudadanos responsables. En general, carecemos de experiencias previas en un aula con 20 alumnos y nos preocupaba si teníamos la capacidad de poder impartir estas clases. En este sentido, notamos cierta carencia en esta formación para tener las habilidades necesarias y las técnicas de enseñanza. Solo una asignatura, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad, fue la que nos proporcionó respuestas a ciertas dudas relacionadas con este aspecto, pero no ha sido suficiente por lo que sería necesario que dispusiera de más horas lectivas.

Otro aspecto es que nos encontrábamos con conceptos y terminología que eran nuevos. Al principio resultó un poco complicado poder organizar las materias y entender toda esa terminología que usaban ya que proveníamos de un grado no didáctico. A veces, algunos profesores daban por sentado que todos y todas teníamos conocimientos previos, pero, en realidad, en este máster muchos empezamos de cero. Por ello, los docentes deben tener en cuenta que tienen alumnado de diferentes grados, con distintos niveles de conocimiento agrupados en una misma clase de 60 estudiantes en algunas horas.

Otras asignaturas como TIC considero que están para rellenar el tiempo. TIC consistió en unas cinco sesiones, algunas de las cuales han sido tutorías. La primera sesión de teoría general ha sido una reproducción de un vídeo de Fran García titulado *¿La tecnología mejora la educación?* Y las tareas a realizar, como reflexionar sobre unos vídeos o resumir un artículo, tampoco considero que hayan aportado mucho. Menos la última tarea que consistió en buscar diferentes herramientas que nos sean útiles para impartir clase el día de mañana.

La asignatura optativa del segundo trimestre, Comentario de textos en Educación Secundaria, aunque no tenía contenidos en sí, sino que cada pareja llevaba un texto a clase para debatir sobre ello. Me pareció interesante ya que el profesor nos daba indicaciones de cómo hacer un debate con una clase de secundaria. Al menos se nos dio

unas ideas y unas bases para llevarlo al aula, y así fue porque mi compañera y yo durante las prácticas hicimos un debate sobre un texto con dos clases de Bachillerato. En esta asignatura no tuvimos más tareas, por un lado, porque el profesor era consciente de la carga de trabajo que teníamos, y por otro, haciendo los debates aprendíamos más que haciendo trabajos.

La asignatura Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa ha tenido gran utilidad puesto que estaba enfocada a realizar un proyecto de innovación para el TFM. Lo negativo es que empezamos haciendo estos trabajos en grupos y por tanto el proyecto no podíamos usarlo todos para el TFM. Por ello, algunos entregaron diferentes trabajos finales a las tareas realizadas previamente en grupo. Esto suponía doble trabajo. También quería destacar que la profesora ha puesto mucho empeño en las clases, nos ha animado mucho y nos ayudó en la medida de lo posible.

En general, las demás asignaturas han sido igual que las comentadas aquí, así no se alarga este punto demasiado.

En conclusión, las diferentes materias fueron provechosas para tener nociones básicas, pero es la práctica la que hace al maestro.

3.2. Prácticas profesionales

El periodo que han durado las prácticas fue muy beneficioso y enriquecedor para mí. Este episodio nos permitió acercarnos y establecer una aproximación a la labor docente, ver los aspectos positivos y negativos, y tomar conciencia de las posibles dificultades a las que podemos enfrentarnos. Estas prácticas nos permitieron observar y analizar la vida en el aula y cómo funcionan los grupos-clase, donde la comunicación adquiere una importancia fundamental y donde el docente tiene que saber que son importantes tanto los silencios como las palabras. Asimismo, durante esta experiencia hemos tenido la oportunidad de constatar la complejidad de dirigir algunos grupos, lo que ha puesto de manifiesto la importancia de una formación continua y una adecuada preparación para ejercer como docente. En este sentido, en general, nos falta autoridad para llevar a cabo esta tarea de manera efectiva.

El tutor ha mostrado en todo momento apoyo, cercanía y ayuda ante cualquier problema y necesidad si la tuviéramos. Aunque hubo aspectos que no nos pudo ayudar porque él mismo no tenía claro cómo, por ejemplo, las situaciones de aprendizaje. Nos ha facilitado documentos e información relativa a los grupos.

Han surgido dificultades en cuanto al acceso a una variedad de clases y actividades complementarias, ya que los docentes tenían una carga de trabajo importante y, en ocasiones, han pospuesto estas oportunidades sin ofrecer nuevas fechas. Además, debido a que las reuniones no se anuncian con anticipación hasta momentos previos a su realización y muchos de los profesores en prácticas viven en otras ciudades.

Como mencioné anteriormente, mi experiencia en el instituto resultó positiva; sin embargo, tengo que señalar algunas limitaciones que noté entre las prácticas y la organización general del máster.

En mi opinión, las herramientas didácticas a nuestro alcance antes de las prácticas eran claramente insuficientes. Esto dificulta la implementación de estrategias específicas a la hora de impartir clases. Esto se debe a que ciertas asignaturas del máster, como Aprendizaje y Enseñanza: Lengua Castellana y Literatura, diseñadas para tal fin se imparten al mismo tiempo que las prácticas, lo que no nos da tiempo a asimilar los contenidos para poder aplicarlos en las prácticas. Esto ha llevado a tener que guiarse por intuiciones docentes en lugar de una formación sólida al intervenir en las clases como docentes.

Algunas de las sugerencias de mejoras que considero personalmente y después de esta experiencia son: garantizar que podamos dar las sesiones oportunas y en las que podamos desarrollar nuestra unidad de programación. En nuestro caso, solo dimos el contenido del Barroco entre mi compañera y yo en cuatro sesiones (dos cada una). Por tanto, no hemos podido realizar nuestra unidad entera por separado y con todos los apartados previstos, ni las situaciones de aprendizaje. En la ESO no pudimos dar ninguna clase. Sería de gran beneficio si el profesorado encargado de supervisar las prácticas en el centro reserve suficiente tiempo para poder desarrollar nuestras sesiones. Otra sugerencia, aunque es más difícil, es tener un papel más activo en las clases, sobre todo en el periodo final de las prácticas. En todo momento se nos relegó a un papel pasivo en el aula hasta tal punto que nos sentíamos como alumnas que como docentes. Sin poder interactuar con

el alumnado, excepto en las sesiones sueltas que impartimos. Es comprensible que el profesorado de los centros tiene muy pautadas y organizadas sus clases, pero tienen que ser conscientes que nos vendría muy bien el poder integrarnos como futuros docentes.

De las clases que pudimos impartir, las que me han gustado y me sentí cómoda fueron las clases en las que realizamos un debate. Pudimos interactuar bastante con el alumnado, participaron bastante reflexionando y dando su opinión. Las sesiones en las que dimos el Barroco estuvieron bien, pero como solo dimos el contenido y no hubo mucha interacción con el alumnado, me gustaron menos porque me sentía que solo estaba haciendo una exposición más, aunque intentamos que participaran leyendo fragmentos de obras o poemas.

En general, y resumiendo, esta experiencia en el instituto constituyó para mí una buena experiencia en el sentido que he podido ver la realidad de un centro educativo, poder ver el día a día de los estudiantes desde una perspectiva diferente a cuando yo iba al instituto.

4. Propuesta de programación docente

4.1. Marco legal

La siguiente propuesta de programación se basa en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y deroga la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Así como se ajusta también al Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. A partir de estos documentos, ha sido diseñada tanto la programación como el proyecto de innovación para fomentar metodologías cooperativas, participativas y dinámicas.

Respecto al funcionamiento del centro, se sigue la resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias (BOPA del 13 de agosto); Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.

Además de esta legislación, se ha utilizado el libro de texto de 1º ESO que nos facilitaron en el centro educativo de las prácticas: Lengua Castellana y Literatura, 1º ESO. Ed. Santillana, proyecto construyendo mundos. Así como algún texto de otro libro de texto de 1º ESO: Lengua y Literatura, 1º ESO, ed. Anaya, de Salvador Gutiérrez, Remedios Luna, Desirée Pérez y Joaquín Serrano.

4.2. Contexto escolar

Dicha propuesta está diseñada para un grupo de 1º ESO de un instituto ubicado en la zona céntrica de Gijón, rodeado de otros institutos, colegios, bibliotecas, varios servicios sanitarios y culturales públicos, y diversos centros y salas destinadas a diferentes actividades culturales. Se encuentra en una ubicación de fácil acceso y muy bien comunicado con el resto de la ciudad.

Existe diversidad entre las familias de la zona donde se ubica el centro en cuanto a la influencia socioeconómica. Por un lado, es un lugar que ha acogido a muchos inmigrantes recién llegados que no tienen un buen nivel económico ni la misma integración social y cultural que otras familias; y, por otro lado, también encontramos familias de clase trabajadora con diversas circunstancias socioculturales. Por último, en esta zona hay familias de clase media con suficientes recursos económicos e integración cultural y social.

En cuanto al alumnado, la mayoría procede de los colegios adscritos al Centro. El instituto cuenta con seis grupos en el primer curso. Es un gran centro ya que cuenta con casi mil alumnos y alumnas. Se trata de un centro poco conflictivo, a excepción de casos puntuales.

Respecto a la distribución del espacio y el uso del aula, podemos empezar por la disposición de los pupitres en filas, orientados hacia el frente. Esta disposición de las sillas y mesas es una de las características principales en casi todas las aulas. Todas las clases disponen de un ordenador y un proyector, una pizarra tradicional (o dos) para escribir con tiza y otra blanca para escribir con marcadores; también hay en todas las clases un tablero de coche donde hay un calendario para apuntar las fechas de los exámenes, entre otras actividades que hayan realizado los estudiantes. En casi todas hay buena iluminación y ventilación. Todo el alumnado dispone de taquilla, ya sea dentro de clase o fuera de ella en los pasillos. Como se ha visto en esta descripción, las aulas son muy básicas, no son muy grandes lo que permite también que se pueda escuchar perfectamente

a los docentes sin necesidad de alzar mucho la voz, pero en algunas clases de 25 alumnos el espacio queda un poco pequeño para tener mucha movilidad o para realizar actividades innovadoras que requieran diferente disposición de los estudiantes. Con el proyecto de innovación, el alumnado estará sentado en círculo y no en filas.

La biblioteca de este centro no funciona bien, el alumnado no puede tomar prestados libros y apenas se hacen actividades en este espacio. Por ello, se intentará dinamizar la biblioteca, llevando al grupo-clase, que describiremos a continuación, para realizar algunas de las actividades que se plantearán o la innovación que propondremos más adelante.

En lo que respecta al grupo-clase al que va dirigida esta programación y el proyecto de innovación es un grupo de 1º de la ESO de 15 estudiantes. Es un grupo heterogéneo en cuanto al nivel académico, alumnado extranjero, de etnia gitana, número parecido entre alumnas y alumnos (7 chicos y 8 chicas), con necesidades educativas ... Pocos de ellos tienen problemas para aprobar, suelen participar cuando el docente lo indica o siempre participan los mismos. En general, hay buen ambiente en clase, aunque se aprecian pequeños grupos. También se ha observado que un alumno y una alumna no se relacionan mucho con el resto, mostrándose aislados y siempre prefieren hacer las tareas individualmente, aunque no hay graves conflictos. En general, ante actividades grupales, dinámicas y activas suelen mostrar disposición y ganas, aunque no se suelen hacer muchas de estas actividades. Por estos motivos, se ha decidido escoger este grupo para llevar a cabo el proyecto de innovación y la programación propuesta. También hay que destacar que forma parte del grupo una alumna NEAE con TDAH, que no tiene problemas en el aprendizaje, pero se distrae fácilmente. Más adelante comentaremos con más detalle.

4.3. Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa

El currículo de Lengua Castellana y Literatura es importante para el desarrollo y la adquisición de las competencias clave, tal y como establece el Decreto 59/2022. Las competencias clave son «una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa, la inclusión social y el acceso al mercado laboral» (Decreto

59/2022, p.176). Esta asignatura, junto con las demás materias, contribuye a la adquisición de las siguientes competencias clave:

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)

La capacidad de expresión e interpretación de ideas, opiniones, sentimientos, así como interactuar adecuadamente en diversos contextos sociales y culturales, es lo que hace de esta competencia ser la fundamental en nuestra materia. Adquirir esta competencia significa evitar los riesgos de la desinformación y la manipulación puesto que pueden contrastar la información que reciben. Por ejemplo, en la unidad de programación que se desarrolla en el punto 4.11. se acercará el alumnado al mundo de los medios de comunicación, las noticias y la manipulación que puede llevar consigo.

Para ello, el dominio de esta competencia requiere de un método que considere la oralidad como un componente crucial tanto en la enseñanza como en el aprendizaje del alumnado. En este sentido, es importante incluir textos pertinentes en la vida de los estudiantes, de diversos géneros y áreas. Así como la importancia de la lectura y la escritura, y en los diferentes soportes como los audiovisuales.

Competencia Plurilingüe (CP)

En las aulas encontramos diversidad entre el alumnado, con diferentes lenguas. Por ello, esta competencia le da importancia a las diversas lenguas y la capacidad de poder interactuar en distintas lenguas. Cada vez hay más alumnado de diferentes lugares y con distintas lenguas, además en el grupo descrito anteriormente, hay alumnado extranjero con otras lenguas maternas. Y, en general, en el centro ya que tiene el programa aula de inmersión lingüística al que acuden muchos alumnos y alumnas que desconocen el español.

Por ello hay que educar en el respeto hacia las otras lenguas de los compañeros y compañeras, en la tolerancia, la apreciación y valoración de dichas lenguas. Sobre todo, de las lenguas más cercanas, en este caso del asturiano.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)

Engloba la perspectiva y el razonamiento matemático para abordar una variedad de problemas en los distintos contextos; la utilización de conocimientos y metodologías, como la observación y la experimentación que se utilizan en la ciencia; o el enfoque de

la tecnología e ingeniería para cuidar el entorno. A todo esto, contribuye nuestra asignatura desde la lectura y la escritura, así como el diálogo para lograr un buen entendimiento.

Competencia Digital (CD)

Esta competencia implica el empleo adecuado de las tecnologías digitales en el proceso del aprendizaje del alumnado. El estudiante debe ser capaz por sí mismo de tener una competencia que le permita buscar información, contrastar toda la información que encontramos en Internet, cuestionar datos... Hoy día, estamos rodeados de las tecnologías, las redes sociales, etc., donde los adolescentes, nativos digitales, no saben manejar adecuadamente. Durante el curso, se harán actividades con medios digitales para mejorar las habilidades del alumnado y puedan usar la tecnología adecuadamente. Entre estas actividades, está la grabación de un podcast, la grabación de las tertulias literarias, entre otras que se harían de acuerdo a las unidades de programación.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)

El impulso de la independencia y la iniciativa, la reflexión sobre cada persona y la gestión del tiempo son fundamentales en la formación de los adolescentes. Se pretende conseguir esta competencia mediante la autoevaluación y la coevaluación sobre el proceso educativo. Con la competencia lingüística se pretende que el alumnado pueda reflexionar de manera correcta y organizada.

Competencia Ciudadana (CC)

Se trata de formar ciudadanos responsables que van a vivir en sociedad. Desde nuestra materia se pretende poner al alumnado en situaciones comunicativas en las que tengan que reflexionar y debatir sobre la diversidad, la igualdad, los derechos humanos, el desarrollo sostenible...

Competencia Emprendedora (CE)

Con esta competencia el alumnado podrá identificar oportunidades y actuar para conseguir resultados efectivos. Por ello, se enseñará al alumnado a utilizar la lengua y saber expresarse para planificar y organizar acuerdos y reuniones, así como participar en la vida social.

Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC)

Comprender y respetar las diversas expresiones artísticas y culturales respetando las ideas y opiniones de los demás para crear conciencia cultural. Desde Lengua Castellana y Literatura se parte del texto literario como una expresión creativa. Se pretende también valorar la literatura.

Estas competencias clave se vinculan con los retos del siglo XXI ya que esta vinculación «es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana» (Decreto 59/2023, p. 22). Son diez retos a los que se pretende que el alumnado alcance mediante el aprendizaje que va adquiriendo a lo larga de esta etapa y pueda hacer frente a estos retos en la vida real.

4.4. Principios pedagógicos

El artículo 6 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, recoge los diez principios pedagógicos que trasladamos a continuación:

- a. Los centros docentes elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
- b. La Consejería competente en materia de educación determinará las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos [...].
- c. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas.
- d. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias no inferior a una hora semanal en cada grupo, que se articulará a través del Plan de lectura, escritura e investigación del centro docente.

- e. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Con esta finalidad, los equipos docentes desarrollarán dentro del horario lectivo la realización de un proyecto interdisciplinar por curso como mínimo, que podrá configurarse como un trabajo monográfico, un proyecto de investigación o un proyecto de aprendizaje y servicio.
- f. Para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, el equipo docente diseñará situaciones de aprendizaje, [...].
- g. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
- h. La lengua oficial se utilizará solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.
- i. Asimismo, la Consejería establecerá las condiciones que permitan que, en los dos primeros cursos de la etapa, el profesorado con la debida cualificación imparta más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.
- j. La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.

4.5. Objetivos de etapa y de la materia

Objetivos de etapa:

Según el artículo 7 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, esta etapa de Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a alcanzar una serie de objetivos a alcanzar por el alumnado:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras, de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- n. Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

Objetivos de Lengua Castellana y Literatura:

Esta materia tiene como objetivo no solo el desarrollo de la eficacia comunicativa del alumnado, sino también favorecer un uso ético del lenguaje. Con ello se pretende garantizar la utilización de las palabras para fomentar la convivencia democrática, el diálogo y la resolución de problemas, así como construir relaciones interpersonales y sociales que fundamentan en el respeto y la igualdad.

Así pues, esta asignatura contribuye al desarrollo integral del alumnado, abarcando todas las competencias incluidas en el Perfil de salida al término de esta etapa. Se intenta lograr que los adolescentes reciban una educación que no solo desarrolle sus habilidades lingüísticas, sino que les proporcione el pensamiento crítico y el compromiso cívico necesarios para contribuir a la creación de una sociedad más justa y equitativa.

Hay que tener en cuenta, ya con la Ley anterior y ahora con la LOMLOE, que los objetivos importantes no son de cada curso, sino de etapa, los que se han recogido anteriormente.

4.6. Contenidos

Los contenidos están divididos en cuatro bloques según el Decreto 59/2022 que encontramos en los saberes básicos. En este caso, hacen referencia al primer curso de la ESO:

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro, prestando especial atención al contexto asturiano.
- Aproximación a la lengua de signos.
- Aproximación a los conceptos de prejuicio y estereotipo lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dar la palabra.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

Bloque C. Educación literaria

Lectura autónoma

- Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.
- Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

Lectura guiada

- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de los temas.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.
- Observación de las diferencias relevantes entre lengua oral y lengua escrita.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).
- Identificación y clasificación de las categorías gramaticales.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- Orden de las palabras y concordancia.

4.7. Procedimiento, instrumentos y criterios de evaluación del aprendizaje del alumnado

Para esta programación, la evaluación será *formativa, continua e integradora* (art. 40.1. del Decreto 59/2022). Se evaluará competencialmente de manera continua las competencias específicas para luego evaluar las competencias clave al final. Por tanto, las dos primeras evaluaciones son solo informativas y deben servir para ofrecer retroalimentación al alumnado y darles pautas para mejorar su aprendizaje. Hay que establecer mecanismos de apoyo y seguimiento para facilitar el desarrollo personalizado. La tercera evaluación es la definitiva porque si el alumnado demuestra que ha adquirido las competencias significa que ha ido progresando poco a poco. Es importante valorar el proceso de aprendizaje y no solo los resultados finales.

Además, como queda recogido en la LOMLOE, modificación de la LOE,

las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro serán adoptadas de forma colegiada por el equipo docente, atendiendo a la consecución de los objetivos, al grado de adquisición de las competencias establecidas y a la valoración de las medidas que favorezcan el progreso del alumno o alumna (p. 122875).

4.7.1. Procedimientos

Los docentes estarán a cargo de crear y utilizar una amplia gama de herramientas de evaluación que sean flexibles, diversas y adaptadas a varias situaciones de aprendizaje para conseguir una valoración objetiva de todo el alumnado.

La evaluación estará compuesta de:

- a. Evaluación inicial: es una primera evaluación con carácter diagnóstico. Será el punto de partida para saber el conocimiento y destrezas del alumnado vinculados a la materia de Lengua Castellana y Literatura. Así sabemos desde dónde se parte para que no haya desigualdades. De esta manera, podemos tener una caracterización de cada estudiante. Es muy importante esta primera evaluación ya que estamos en el primer curso de la ESO y no conocemos aún a los estudiantes. También podemos preguntarles cuál es su interés y actitud ante esta asignatura y qué esperan aprender a lo largo de este curso.

- b. Evaluación formativa: permitirá recopilar datos e información sobre el aprendizaje y el nivel de adquisición de las competencias a lo largo del curso. La evaluación del proceso de aprendizaje debe ser integral, considerando el desarrollo de las competencias específicas correspondientes y la consecución de las competencias clave de final de etapa.
- c. Evaluación final: se determinará en qué grado se han alcanzado los aprendizajes. Se tendrán en cuenta todas las evidencias de aprendizaje que se hayan recopilado a lo largo del curso escolar.

Asimismo, los docentes tienen la responsabilidad de evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente como queda recogido en el artículo 43 del Decreto 59/2022. Para ello, deberán hacer uso de los indicadores de logro y procedimientos de evaluación adecuados al desarrollo y aplicación de la programación docente. En otras palabras, se requiere que los docentes realicen evaluaciones críticas continuas de su propio trabajo para garantizar la calidad educativa y las mejoras necesarias.

4.7.2. Instrumentos

Para una evaluación de esta materia, se requiere una amplia variedad de instrumentos para tal fin, ajustándose a la heterogeneidad del alumnado. Para responder a esta diversidad entre el alumnado es necesario una amplia gama de elementos evaluadores. Entre estas herramientas, destacan:

- Pruebas de comprensión auditiva
- Pruebas objetivas
- Rúbrica de evaluación de producciones literarias
- Registro de observación de producciones relacionadas con la lectura literaria
- Registro del análisis de documentos escritos: comentario de texto, reseñas...
- Listas de cotejo
- Registro de observación de los intercambios comunicativos en el aula
- Pruebas de comprensión de textos literarios
- Técnicas de observación directa
- Autoevaluaciones y coevaluaciones: el alumnado reflexionará sobre su propio trabajo y sobre el trabajo de sus compañeros

Las lecturas que tendrán que leer se evaluarán de la siguiente manera:

En la primera evaluación, cada estudiante leerá una obra de su preferencia en casa y en la segunda evaluación prepararán una presentación de cinco minutos de la obra escogida. Antes de empezar a leer la obra se lo comunicarán al docente. Esta presentación se evaluará mediante una rúbrica¹ (anexo I) por parte de los compañeros y la profesora. En la exposición tanto el resto de los compañeros y compañeras como el docente podrán hacer preguntas sobre la lectura. De este modo se comprobará la comprensión y la lectura.

La lectura obligatoria para la segunda evaluación se evaluará mediante la realización de un pasaporte literario personal. En este pasaporte hay que incluir: una portada, una ficha técnica (datos de la obra), rasgos y datos que el alumno considere importantes o que le hayan llamado la atención, el suceso principal de la obra y los temas (los pueden contar como quieran), opiniones y reflexiones sobre los personajes, escoger un personaje y ubicarlo en el presente (contando cómo sería y qué cambios habría), y una opinión final de la obra.

En cuanto a la tercera evaluación, la obra literaria se evaluaría mediante un lapbook grupal. Para el lapbook necesitarán una cartulina para poner los diferentes puntos: ficha técnica, un resumen (inicio de la obra, nudo y desenlace), caracterización de los personajes, temas, dibujos (de los personajes o de alguna situación que les haya gustado), una opinión final y recomendación.

4.7.3. Criterios

Los criterios generales que se tendrán en cuenta en este primer curso son los criterios que aparecen en el Decreto 59/2022, relacionados con las competencias específicas.

Competencia específica 1:

- Identificar algunas nociones básicas de lenguas familiares para el alumnado, prestando especial atención a la lengua asturiana, contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística de Asturias.

¹ Esta rúbrica es la que utilizaba una profesora en el centro de prácticas.

Competencia específica 2:

- Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.

Competencia específica 3:

- Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social.
- Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4:

- Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.
- Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.

Competencia específica 5:

- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.
- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6:

- Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.
- Elaborar trabajos de manera guiada y progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal o social.
- Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7:

- Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 8:

- Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.
- Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas y valores éticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.
- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.

Competencia específica 9:

- Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora.
- Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.
- Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas, en soporte digital o impreso.

Competencia específica 10:

- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.
- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Estos criterios de evaluación describen los estándares de logro que todo estudiante debe alcanzar. En la programación, si todo va bien, se desarrollarían todas las competencias específicas, como se ve en la siguiente tabla.

1º ESO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10
UP 1	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓

1º ESO	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10
UP 2		✓	✓	✓	✓			✓	✓	
UP 3		✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓
UP 4		✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	
UP 5	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
UP 6		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

Por tanto, al final del curso, para la evaluación final, cada competencia específica se ponderaría con un punto para que luego sea más fácil hacer la media y poder evaluar cualitativamente con un insuficiente (1-2), suficiente (3-4), bien (5-6), notable (7-8) o sobresaliente (9-10).

4.7.4. Procedimiento extraordinario de evaluación

El Decreto 59/2023, en el artículo 40.2., explica que

en el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación de alumnado con necesidades educativas especiales, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

El docente desde la primera evaluación tendrá que tomar medidas con aquellos alumnos y alumnas que no adquieran las competencias necesarias para ir aprobando. Se les reforzará con materiales, repeticiones de tareas, actividades y pruebas en el transcurso de la segunda evaluación. Se les adaptará el material necesario dependiendo de las dificultades que tengan, así como brindarles la ayuda necesaria. También se le integrará en grupos flexibles si es necesario en el momento que se detecten problemas en el progreso del aprendizaje. Así se intentará que todo el alumnado en la tercera evaluación tenga las posibilidades de adquirir las competencias básicas.

En caso contrario, se prepararán las actividades y pruebas competenciales para el periodo extraordinario siguiendo los criterios establecidos en la especificación curricular del Centro y en la programación para aquellos estudiantes que hayan sido evaluados negativamente.

Dichas actividades solo serán las que el alumnado no ha alcanzado. El docente se encargará de informar al estudiante de los aspectos que no ha alcanzado, entregándole un informe donde quedarán recogidos los indicadores de evaluación que no ha superado. También se le ofrecerá un guion con las pautas y orientaciones para poder preparar la prueba extraordinaria que será realizada en consenso con el Departamento de Lengua.

Se pueden llevar a cabo otras actividades que sean necesarias para aprobar para algunos alumnos, como la realización de actividades que ya se hayan hecho anteriormente, la entrega de cuadernos, preparación de una exposición oral...

4.8. Metodología

Los adolescentes requieren de un enfoque comunicativo del aprendizaje basado en la acción y la participación. El alumnado debe ser consciente e involucrarse activamente en sus propios procesos de aprendizaje para lograr un aprendizaje significativo, práctico e interactivo. En este sentido, se recomienda el uso de metodologías activas para fomentar la participación activa y brindarles los recursos necesarios para el desarrollo de las habilidades y conocimientos. Esto no quiere decir dejar de lado clases magistrales.

Es imprescindible que las estructuras organizativas y las propuestas utilizadas en la metodología de enseñanza aseguren que todo el alumnado aprenda. Para conseguirlo, es fundamental buscar una solución educativa personalizada en línea con la metodología del diseño Universal para el Aprendizaje. El DUA se basa en tres principios: *por qué se aprende, qué se aprende y cómo se aprende*.

Se debe asegurar el enfoque competencial en la metodología mediante la evaluación de diversas actividades y situaciones de aprendizaje que impliquen el peso de las diferentes habilidades comunicativas (leer, escribir, escuchar y hablar).

Además, en todo momento el alumnado debe conocer lo que tiene que hacer, aprender a hacer y, finalmente, tiene que ser capaz de aplicar todo lo aprendido. Para ello, se fomentará la autoevaluación y la coevaluación.

Las cuatro habilidades comunicativas se llevarán a cabo de la siguiente manera:

La lectura es el punto fundamental para la adquisición del conocimiento. Se trabajará con textos cercanos al alumnado, de la vida cotidiana y del contexto donde vive, al igual que se puede leer textos de otras materias para un mayor nivel de interdisciplinariedad. También habrá tres lecturas que serán el material para la tertulia literaria que se

propone como proyecto de innovación en este trabajo. A su vez, el alumnado, en la primera evaluación leerá por su cuenta alguna lectura de su preferencia para su posterior comentario y presentación ante los demás compañeros y compañeras en clase. La lectura de los textos se realizará en voz alta la mayor parte del tiempo. En la segunda evaluación la lectura en clase que se irá leyendo será *Boy* de Roald Dahl; y en la tercera evaluación la obra que se leerá sería *Mitos griegos* de María Angelidou.

La escritura se llevará a cabo fundamentalmente en el aula, aunque en ocasiones será fuera del aula. Se trabajará la escritura con modelos que el docente ofrecerá al alumnado, donde tendrán que crear sus textos propios guiados en todo momento. Los textos serán de diferentes géneros. También se trabajará la escritura reflexionando por escrito sobre cualquier asunto relacionado con el aprendizaje de los contenidos en clase (ya se detallará más adelante las diferentes actividades). Con la obra que se leerá en la segunda evaluación, *Boy*, el alumnado hará redacciones similares a los relatos de esta obra que servirán de ejemplo a seguir.

Las destrezas comunicativas hablar y escuchar son la base de la sociedad. En esta programación se incluirá una serie de actividades (presentaciones, debates, charlas...) que promuevan la capacidad oral. Además, el proyecto de innovación está diseñado para mejorar y adquirir habilidades para estas destrezas, así como la oralidad espontánea que es la que se usa en el día a día y que poco se trabaja.

En cuanto a los conocimientos de la lengua y literatura, se relacionará dichos conocimientos con la vida del alumnado, con su contexto más cercano para que sea significativo. Se buscará que los contenidos seas fáciles y útiles, así como fomentar el gusto por la literatura y la autonomía para sentir la curiosidad por los contenidos.

Se promoverá las técnicas de trabajo cooperativo y colaborativo ya que es el primer curso de secundaria y es importante que desde edades muy tempranas aprendan a trabajar en equipo, favoreciendo la interacción grupal. Esto es de suma importancia, al igual que las destrezas de hablar y escuchar, porque son esenciales en la vida de cada persona, independientemente si siguen estudiando o no. Además, en esta materia, cada dos semanas el alumnado será cambiado de sitio para que puedan interactuar con los demás compañeros y compañeras y, también, que estén sentados en diferentes sitios ya que no es lo mismo estar sentado atrás que delante. Así evitaremos la formación de pequeños grupos a favor de un grupo-clase, a la vez que se intentará que todo el alumnado esté integrado

y no queden marginados. Fomentaremos el compañerismo y todo el alumnado debe tener claro que está en clase con compañeros y compañeras y no con amigos y amigas.

Así pues, las dos metodologías que más se utilizarán son las técnicas y dinámicas de grupo y el aprendizaje cooperativo. Son los que se podrán ver en la situación de aprendizaje diseñada en el desarrollo de la unidad de programación 3.

El aprendizaje cooperativo consiste en que el alumnado trabaje conjuntamente para alcanzar unos objetivos comunes. La esencia del trabajo cooperativo es no solo aprende uno mismo, sino conseguir que aprendan los demás con nosotros. Un trabajo cooperativo sirve mucho para que la clase se conozca y para que todo el mundo detecte sus habilidades y la de los demás, y cómo poder establecer sinergias que beneficien a todos.

La cooperación entre iguales es una estrategia didáctica de primer orden. La cooperación incluye el diálogo, el debate y la discrepancia, el respeto a las diferencias, saber escuchar, enriquecerse con las aportaciones ajenas y tener la generosidad suficiente para ofrecer lo mejor de sí mismo (Pérez, 2007, p. 23).

Tengamos en cuenta que estamos en primero de la ESO, donde la mayoría del alumnado no se conoce porque vienen de diferentes colegios, donde tenemos diversidad (alumnado extranjero, de etnia gitana, con diferente rendimiento académico, con TDAH...) y necesitamos que el alumnado esté cómodo y se conozcan entre todos desde el respeto. Un estudiante que no está a gusto en un sitio es un alumno que no va a participar, no expresará sus opiniones ni se interesará por aprender. Además, es un curso donde no hay mucha presión para sacar la mejor nota. En este caso, considero que el método cooperativo funcionaría. Asimismo, como dice Riera Romero,

el aprendizaje cooperativo es una herramienta útil para afrontar los retos educativos y sociales actuales, ya que aprovecha positivamente las diferencias individuales. Y creemos que esta herramienta nos ayuda a evitar respuestas que promuevan agrupaciones homogéneas, respuestas diferentes que dan lugar a la separación de alumnos y que, en definitiva, dan lugar a enfrentamientos entre el alumnado (2011, p. 138).

Algunas de las ventajas de la metodología cooperativa son:

- Las actitudes positivas se extienden entre el alumnado y el profesorado
- Las relaciones son mucho más positivas
- Mejora el rendimiento y la productividad
- Hay aceptación de las diferencias entre el alumnado

- Permite la atención personalizada

Los principios básicos que hay que seguir son:

- Agrupamientos heterogéneos
- Combinación de trabajos, es decir, que no sean uniformes. Pueden ser en parejas, en grupos, individuales...
- Cooperación entre los miembros de cada grupo

Esta metodología se relaciona con técnicas y dinámicas de grupo que también se utilizaría durante el curso. Se entiende por técnicas y dinámicas de grupo «procedimientos o medios sistematizados de organizar y desarrollar la actividad del grupo, fundamentados en la teoría de la dinámica de grupos» (Sánchez-Romero, 2010, p. 6). Lo bueno de las dinámicas de grupo, al igual que la cooperación, es que el conocimiento queda consolidado.

Esta sería la metodología que se pretende utilizar y que se puede ver tanto en el proyecto de innovación (las tertulias literarias) como en la situación de aprendizaje de la unidad de programación desarrollada.

En cuanto a los agrupamientos, se contemplan varios en esta programación y en el proyecto de innovación, que son los siguientes: trabajo individual, trabajo en parejas, grupos heterogéneos y gran grupo. Se pretende que el alumnado pueda trabajar de las distintas maneras. Lo que más se utilizará son los grupos heterogéneos ya que dicha diversidad es la que propicia que las escuelas sean inclusivas.

4.9. Recursos

Puesto que la realidad del aula es diversa, los materias y recursos deben ajustarse a dicha heterogeneidad y necesidad de cada estudiante. Los principales son:

- Libro de texto: Lengua Castellana y Literatura 1º ESO. Ed. Santillana. Proyecto construyendo mundos. Será el libro de referencia, pero no el único. El profesorado podrá utilizar cualquier material que vea necesario y mejor para los contenidos.
- Materiales didácticos:
 - o Del alumnado: cuaderno, diccionario de la lengua, libros de lectura, libro de texto.

- Del aula: diccionarios, antología de textos (facilitada por el docente), ordenador y proyector, fichas.
- Del Departamento: libros de consulta, reproductor CD, ordenadores portátiles y dispositivos de grabación.
- Del Centro: Biblioteca (libros, ordenadores, revistas...), aula de informática, conexión a Internet, fotocopidora, cámara de vídeo, pizarras...
- Materiales digitales: Teams, correo Educastur. Estos recursos serán para estar en contacto con el docente, poder consultar las dudas necesarias y para intercambiar materiales, trabajos, actividades...

4.10. Actividades complementarias y extraescolares

Durante el curso escolar estarán previstas una serie de actividades con motivo del Día del Libro, los concursos literarios, Día de la mujer... a los que se sumarían las siguientes actividades:

- El alumnado acudirá una vez al teatro a ver una representación teatral. En clase se realizará alguna tarea relacionada con esta actividad. Preferiblemente en la tercera evaluación ya que, en la última unidad de programación, la sexta, se daría el teatro y se realizarán actividades relacionadas con la teoría y con la representación al la que acudirán. El lugar preferible sería en el teatro Jovellanos de Gijón.
- Visita a alguna biblioteca pública de la ciudad. El Departamento de Lengua se reunirá con el Departamento de Extraescolares para contactar con la biblioteca que se decida visitar, fijando fechas para su realización. Se organizarán las actividades que se realizarían en la biblioteca aparte de visitar y conocer la biblioteca.
- Se realizará una actividad relacionada con el proyecto de innovación: la organización de dos tertulias literarias con familias, la comunidad educativa, y personal no docente del centro. Se realizaría dos veces: a finales del segundo y tercer trimestre. Se llevaría a cabo en la biblioteca o en el salón de actos, dependiendo de la cantidad de participantes.

4.11. Cronograma de las UP

Según la *Resolución de 27 de abril del 2023, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el Calendario Escolar para el curso 2023-2024*, anexo XIV, se establece lo siguiente:

- Inicio y fin de actividades lectivas: 11 de septiembre - 21 de junio.
- Días no lectivos:
 - o 2 y 3 de noviembre
 - o 7 de diciembre
 - o 12 y 13 de febrero
 - o 2 y 3 de mayo
- Vacaciones:
 - o 26 de diciembre – 5 de enero
 - o 25 de mayo – 1 de abril
- Días festivos:
 - o 12 de octubre
 - o 1 de noviembre
 - o 6, 8 y 25 de diciembre
 - o 1 de enero
 - o 28 y 29 de marzo
 - o 1 de mayo

Teniendo en cuenta el calendario escolar del curso 2023-2024 publicado por la Consejería de Educación del Principado de Asturias, se presenta un cronograma de las seis unidades de programación que propongo aquí. El curso contaría con 181 sesiones lectivas en total, teniendo en cuenta que la materia de Lengua Castellana y Literatura contiene cinco sesiones semanales, como se indica en el anexo IV del Decreto 59/2022.

Además, dos días del primer trimestre, jueves y viernes, se reservarían para la realización del proyecto de innovación, la tertulia literaria. Mientras que en la segunda y tercera evaluación solo se reservaría el viernes para las tertulias.

Las evaluaciones tendrían las siguientes fechas:

- Primera evaluación: 11 de septiembre – 22 de diciembre
- Segunda evaluación: 8 de enero – 22 de marzo
- Tercera evaluación: 2 de abril – 21 de junio

Así pues, en la siguiente tabla se señala un número aproximado de las sesiones para las distintas unidades de programación.

Temporización	Unidades de Programación de 1º de la ESO
Primer trimestre 68 sesiones	UP 1 ¿Soy un bicho raro? (5 semanas + 3 días. Septiembre y octubre)
	UP 2 Brazos abiertos (4 semanas + 3 días. Noviembre y diciembre)
Segundo trimestre 53 sesiones	UP 3 Se admiten animales (4 semanas + 2 días. Enero y febrero)
	UP 4 Como en casa (4 semanas. Febrero y marzo)
Tercer trimestre 60 sesiones	UP 5 Lo que leo (4 semanas y 4 días. Abril y mayo)
	UP 6 ¡No es justo! (5 semanas + 1 día. Mayo y junio)

4.12. Planificación de las Unidades de Programación

Primer trimestre

UP 1 *¿Soy un bicho raro?*

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios
Competencia específica 1	1.1. Identificar algunas nociones básicas de lenguas familiares para el alumnado, prestando especial atención a la lengua asturiana, contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística de Asturias.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
Competencia específica 2	2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
Competencia específica 3	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
Competencia específica 4	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
Competencia específica 5	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
Competencia específica 8	8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
Competencia específica 9	9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora. 9.3. Consultar de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas, en soporte digital o impreso.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
Competencia específica 10	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Saberes básicos

Bloque A. *Las lenguas y sus hablantes*

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro, prestando especial atención al contexto asturiano.
- Aproximación a la lengua de signos.
- Aproximación a los conceptos de prejuicio y estereotipo lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

Bloque B. *Comunicación*. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dar la palabra.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

Bloque C. *Educación literaria*

Lectura autónoma

- Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.

- Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

Lectura guiada

- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
- Lectura con perspectiva de género.
- Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Bloque D. *Reflexión sobre la lengua*

- Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.
- Observación de las diferencias relevantes entre lengua oral y lengua escrita.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).
- Identificación y clasificación de las categorías gramaticales.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- Orden de las palabras y concordancia.

Situación de aprendizaje:

Se relacionaría con el ODS 4 y con reto 6.

Esta situación de aprendizaje se realizará en grupos de cuatro o tres. Consistirá en la grabación de un vídeo explicando alguna red social para los abuelos y las abuelas. El grupo escogerá una red social y tendrán que ponerse en el lugar de una persona mayor que desconoce estas aplicaciones.

El vídeo tiene que ser sencillo y ordenado para una mejor comprensión y no es necesario que aparezcan en el vídeo, solo la voz. Este vídeo lo pueden hacer desde una presentación PowerPoint, o editar un vídeo...

Dichos vídeos, se subirán a la web del centro y serán públicos.

<p>Organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar información sobre las redes sociales: la finalidad, puntos positivos/negativos... - Buscar imágenes y de las diferentes opciones que tienen para subir contenido, para crear un Reel/Tweet... - Elaborar un guion - Distribución de los puntos para cada persona del grupo. Todos deben hacer algo <p>Grabación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada miembro del grupo explicará su parte en el vídeo - Editarán el vídeo con imágenes, música... <p>Harán una presentación en clase sobre su red social.</p> <p>Finalmente, de manera individual, escribirán un cuento sobre algún <i>influencer</i> o persona famosa.</p>
--

UP 2 *Brazos abiertos*

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios
Competencia específica 2	2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
Competencia específica 3	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
Competencia específica 4	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
Competencia específica 5	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

	discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
Competencia específica 8	<p>8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.</p> <p>8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas y valores éticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.</p>	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
Competencia específica 9	9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Saberes básicos
<p>Bloque A. <i>Las lenguas y sus hablantes</i></p> <p>- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro, prestando especial atención al contexto asturiano.</p>
<p>Bloque B. <i>Comunicación</i>. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>Contexto</p> <p>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>Géneros discursivos</p> <p>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</p> <p>Procesos</p> <p>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</p>

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Uso coherente de las formas verbales en los textos.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

Bloque C. *Educación literaria*

Lectura autónoma

- Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.

- Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

- Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

- Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

Lectura guiada

- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

- Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.

- Lectura con perspectiva de género.

- Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Bloque D. *Reflexión sobre la lengua*

- Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).

- Identificación y clasificación de las categorías gramaticales.

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.

- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

- Orden de las palabras y concordancia.

Situación de aprendizaje

Se relaciona con el ODS 4 y el reto 8.

Practicarán sus habilidades narrativas creando un cómic. También será en grupo de tres o cuatro.

Cada grupo tendrá unas pautas y unos personajes para crear el cómic. Por ejemplo, un grupo tendrá que contar la historia de una persona de otro país que llega a su ciudad, otros tendrán como protagonista a una chica de 15 años, otros contarán la historia de un personaje con superpoderes...

Se reflejará:

- Dónde y cuándo sucede la historia
- Los personajes
- Los sucesos
- El final de la historia

Deben hacer un guion antes de empezar a redactar el cómic: cómo serán los personajes, sus nombres, etc.

Redactarán la historia antes de pasar a hacer el cómic. Después, dividirán la historia en las escenas para poder hacer las viñetas, los dibujos o imágenes...

Finalmente, harán una presentación de su cómic ante los compañeros.

Los cómics se escanearán para que todos puedan tener un ejemplo y leerlo en casa.

Segundo trimestre

UP 3 Se admiten animales

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios
Competencia específica 2	2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
Competencia específica 3	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

Competencia específica 4	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
Competencia específica 5	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
Competencia específica 8	8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas y valores éticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
Competencia específica 9	9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
Competencia específica 10	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Saberes básicos

Bloque B. *Comunicación*. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo.

Procesos

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

Bloque C. *Educación literaria*

Lectura autónoma

- Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.
- Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

Lectura guiada

- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
- Lectura con perspectiva de género.

- Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
Bloque B. Reflexión sobre la lengua.
- Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).
- Identificación y clasificación de las categorías gramaticales.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- Orden de las palabras y concordancia.
La situación de aprendizaje de esta unidad de programación aparece en el desarrollo de esta unidad en el siguiente punto.

UP 4 Como en casa

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios
Competencia específica 2	2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
Competencia específica 3	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
Competencia específica 4	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
Competencia específica 5	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

	discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
Competencia específica 7	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
Competencia específica 8	8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas y valores éticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
Competencia específica 9	9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora. 9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Saberes básicos
<p>Bloque B. <i>Comunicación</i>. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>Contexto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>Géneros discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo. <p>Procesos</p>

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.
 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.
- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

Bloque C. Educación literaria

Lectura autónoma

- Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.
- Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible
- Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Lectura guiada

- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.
- Lectura con perspectiva de género.
- Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).
- Identificación y clasificación de las categorías gramaticales.

<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de adquisición y formación de palabras - Orden de las palabras y concordancia.
<p>Situación de aprendizaje:</p> <p>Se relacionaría con los ODS 12 y 13: producción y consumos responsables, acción por el clima. Y con el reto 2.</p> <p>El objetivo es hacer una propuesta de un viaje fin de curso para primero de la ESO. Tiene que ser acorde a su edad.</p> <p>Cada grupo (de tres o cuatro) propondrá un destino y tendrán que convencer a los demás para escoger ese destino mediante una presentación. Se hará una votación individual final teniendo en cuenta algunas cuestiones.</p> <p>Para ello, tendrán que buscar información teniendo en cuenta la producción y consumos responsables y la acción por el clima: sitios que visitar, actividades, transporte...</p> <p>Tendrán que incluir descripciones de los lugares, así se trabaja la descripción.</p> <p>Individualmente, entregarán por escrito la descripción de algún lugar que les haya gustado. Se darán indicaciones al respecto.</p>

Tercer trimestre

UP 5 *Lo que leo*

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor
Competencia específica 1	<p>1.1. Identificar algunas nociones básicas de lenguas familiares para el alumnado, prestando especial atención a la lengua asturiana, contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística de Asturias.</p>	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
Competencia específica 2	2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
Competencia específica 3	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

Competencia específica 4	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
Competencia específica 5	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
Competencia específica 7	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
Competencia específica 8	<p>8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.</p>	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
Competencia específica 9	9.2. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
Competencia específica 10	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.
Saberes básicos		
Bloque A. <i>Las lenguas y sus hablantes</i>		
- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro, prestando especial atención al contexto asturiano.		
<p>Bloque B. <i>Comunicación</i>. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p>		

Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dar la palabra.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Uso coherente de las formas verbales en los textos.

- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

Bloque C. *Educación literaria*

Lectura autónoma

- Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.

- Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

- Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Lectura guiada

- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

- Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.

- Lectura con perspectiva de género.

- Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
Bloque D. <i>Reflexión sobre la lengua</i>
- Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. - Identificación y clasificación de las categorías gramaticales. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. - Orden de las palabras y concordancia.
Situación de aprendizaje: Se relaciona con el ODS 4 y el reto 6. En esta unidad de programación, uno de los contenidos es el diálogo. Esto se practica bastante en las tertulias y es suficiente. En esta situación de aprendizaje, en grupos (de tres o cuatro) tendrán que crear un anuncio para difundir las tertulias literarias que se están llevando a cabo en el centro. Cada grupo tendrá en mente que va a difundir el anuncio a través de una red social concreta, que escogerán ellos y ellas. Por ejemplo, hacer un reel de Instagram, un vídeo de Tiktok, una publicación en Facebook... Actividad individual: tendrán que hacer una redacción explicando una sesión de la tertulia. Quedará reflejado: qué se ha hecho, quién ha intervenido, lo que más les ha gustado... Deberán incluir diálogos.

UP 6 *¡No es justo!*

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor
Competencia específica 2	2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.
Competencia específica 3	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
Competencia específica 4	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
Competencia específica 5	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

	<p>propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	
Competencia específica 6	<p>6.1. Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
Competencia específica 7	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
Competencia específica 8	<p>8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.</p>	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Saberes básicos
<p>Bloque B. <i>Comunicación</i>. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>Géneros discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. <p>Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Bloque C. *Educación literaria*

Lectura autónoma

- Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.
- Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

Lectura guiada

- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Bloque D. *Reflexión sobre la lengua*

- Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.
- Identificación y clasificación de las categorías gramaticales.
- Orden de las palabras y concordancia.

Situación de aprendizaje:

Se relaciona con el ODS 16: paz, justicia e instituciones sólidas.

Consistirá en hacer un lapbook sobre alguna persona cuya trayectoria merezca la pena ser conocida por su defensa de los derechos humanos.

En grupos, deberán buscar información y recopilar datos que crean necesarios.

Algunas cuestiones que deben reflejar:

- Algún dato biográfico importante
- Objeto de su lucha
- Problemas

También deben incluir un resumen y una opinión al respecto.

Finalmente, harán una exposición de su lapbook al resto de la clase.

4.13. Desarrollo de la UP 3 *Se admiten animales*

En las tablas anteriores, en el punto 4.11., quedan recogidas las competencias específicas, los criterios de evaluación, los descriptores operativos y los saberes básicos de esta unidad de programación 3. No se volverán a exponer aquí. Únicamente en este punto nos centraremos en el desarrollo de esta unidad de programación por sesiones, se explicará la situación de aprendizaje planteada en una tabla y, finalmente, la evaluación de esta unidad.

Los contenidos relacionados con la lengua que se tratarán en esta unidad son los siguientes: la noticia, cómo redactar una noticia y el adjetivo. En cuanto a la parte de literatura, el contenido es el siguiente: la narración literaria, la voz del narrador, los personajes y su caracterización, y el desarrollo de la acción. Para las explicaciones y los ejercicios (no evaluables) que se realizarán en clase disponemos de diez sesiones que se desarrollarán del 8 al 23 de enero, exceptuando los viernes que se reservan para la tertulia literaria. El alumnado será informado de todo esto en la primera sesión de esta unidad y de las diferentes actividades.

Para evitar repeticiones innecesarias, al inicio de todas las sesiones el docente dará un repaso de lo visto en la sesión anterior. Seguidamente, en todas las sesiones también explicará brevemente lo que se hará en la clase para que tengan unas pautas. De esta manera el alumnado conectará las sesiones activando conocimientos y se organicen. Además, tenemos una alumna TDAH que siempre es bueno recordarle lo que se ha hecho y lo que se hará durante la sesión.

1ª sesión: lunes, 8 de enero

Se visualizará un vídeo de YouTube de unos cinco minutos ([Palencia, ciudad amiga de los perros - YouTube](#)) sobre la admisión de mascotas en distintos lugares públicos en Palencia. Es una iniciativa a la que cada vez se suman más ciudades. Se hará un pequeño debate reflexionando sobre algunas cuestiones:

- ¿Tenéis alguna mascota? ¿Cuál?
- ¿Qué opináis sobre la admisión de animales en lugares públicos como tiendas o cafeterías?

- ¿Habéis visto algún sitio con una señal o pegatina donde admitan perros?
¿Dónde fue?
- ¿Qué puntos positivos y negativos le veis a esta normativa?

Después de esta introducción, se le preguntará al alumnado «¿qué es para ellos una noticia?» Entre todos, incluido el docente, irán definiendo la noticia, las partes que tiene y en qué soportes encontramos actualmente una noticia.

Les repartirá un esquema (anexo II), descargado desde [Pinterest](#). Incluye la definición de la noticia, las partes de una noticia con un ejemplo y lo que tiene que incluir una noticia. A partir de este esquema, el docente empezará a explicar la noticia. Este esquema quedará recogido en sus cuadernos.

2ª sesión: martes, 9 de enero

El docente repasará lo que había empezado a explicar sobre la noticia y continuará la explicación: la estructura de la noticia y la elaboración de una noticia siguiendo el libro de texto.

Se leerá la noticia (anexo III) «El suicidio en Gijón de una joven de 20 años abre un debate sobre el acoso escolar» de El Comercio². De manera oral, el alumnado responderá cuestiones sobre el contenido del texto para ver la comprensión del texto, y otras cuestiones sobre el formato como:

- ¿cuál es el titular?
- ¿quién redactó la noticia?
- ¿en qué medio se ha publicado?, etc.

Se le preguntará al alumnado qué palabras desconoce del texto y se buscará el significado en Internet para que se acostumbren a buscar las palabras ellos mismos. Estas palabras las recogerán en sus cuadernos. A continuación, se hará un pequeño debate sobre qué les parece la noticia y el acoso escolar. Si diese tiempo se realizarían algunos ejercicios por escrito relacionados con la noticia leída que prepararía el docente. Por ejemplo:

- ¿Qué es el acoso escolar?
- Señala cinco preposiciones que aparezcan en el texto.

² [El suicidio en Gijón de una joven de 20 años abre un debate sobre el acoso escolar | El Comercio: Diario de Asturias](#)

- ¿Por qué llevan tilde *acción, éxito, público, policía*?
- Análisis morfológico de: *hizo, señalaban, familia, dolorosa*.

3ª sesión: miércoles, 10 de enero

Esta sesión se dedicará a la lectura puesto que en el Decreto 59/2022, en el artículo 6, principios pedagógicos, en el punto cuatro dice:

A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias no inferior a una hora semanal en cada grupo, que se articulará a través del Plan de lectura, escritura e investigación del centro docente.

Por tanto, esta sesión se dedicará a la lectura de la obra prevista para esta segunda evaluación que es *Boy* de Roald Dahl. A medida que se vaya leyendo, el docente hará preguntas de comprensión y plantear cuestiones para que debatan.

Esta lectura también servirá para hacer algunas redacciones. La obra, al tener pequeños relatos, servirá de modelo para que el alumnado haga sus propias redacciones tomando de modelo un fragmento de la obra. Por ejemplo, hay un relato sobre las vacaciones del protagonista y lo que tendrán que redactar son sus mejores vacaciones o dónde les gustaría ir de vacaciones.

4ª sesión: jueves, 11 de enero

Esta sesión se dedicará a las noticias falsas. A modo de coloquio, el docente preguntará si han visto alguna noticia falsa o si después de creerse una noticia, luego resultó ser falsa; si se creen todas las noticias que leen o que les llega a través de redes sociales.

Les repartirá una infografía con pautas básicas de cómo detectar noticias falsas. Se incluye en el anexo IV, descargada de [Pinterest](#). Acompañada con la explicación del docente.

A partir de la noticia «La princesa Leonor se gradúa en Gales con un reconocimiento a su “pasión por comprender a los demás”»³ (anexo V) de El País. El docente les explicará que tienen que modificar esta noticia y convertirla en una noticia falsa. El ejercicio se realizaría en parejas o en grupos de tres. Con este ejercicio se pretende que el alumnado vea la facilidad de manipular las noticias y engañar a la gente. Al finalizar la

³ [Graduación: La princesa Leonor se gradúa en Gales con un reconocimiento a su “pasión por comprender a los demás” | España | EL PAÍS \(elpais.com\)](#)

redacción, se leerán algunas noticias voluntariamente. Las redacciones quedarán recogidas en los cuadernos con los dos (o tres) nombres de los alumnos.

Esta sesión es la última de la semana, ya que el viernes se dedica a la tertulia literaria. Se le pedirá al alumnado, para el lunes, que anoten alguna noticia que lean o escuchen y en clase cada uno nos contará la noticia de manera oral, sin preparar nada.

5ª sesión: lunes 15 de enero

El docente preguntará por las noticias que han leído y visto durante el fin de semana, y cada uno contará dónde leyó la noticia y qué cuenta la noticia. Si alguien no ha leído ninguna noticia, puede inventársela.

A continuación, el docente explicará brevemente el contenido que sigue que será el adjetivo siguiendo el libro de texto. Empezará a explicar el adjetivo, los usos de los adjetivos y los epítetos. Siempre interactuando con el alumnado y haciendo ejercicios oralmente.

6ª sesión: martes, 16 de enero

En esta sesión se explicarán los grados del adjetivo siguiendo el libro de texto. Se harán ejercicios con imágenes (anexo VI) que les mostrará el docente y el alumnado tendrá que describir la foto utilizando los adjetivos vistos y explicados.

7ª sesión: 17 de enero

Esta sesión, igual que la tercera sesión, se dedicará a la lectura de *Boy*. El alumnado en voz alta irá leyendo uno por uno. El docente hará preguntas de comprensión y creará debates a medida que avanza la lectura para que el alumnado entienda bien los fragmentos. También incentivará a que los estudiantes trasladen y conecten lo que están leyendo con cosas de la vida real.

8ª, 9ª y 10ª sesión: 18, 22 y 23 de enero

En estas cuatro sesiones se dedicarán a la parte de literatura. El docente explicará lo siguiente: la narración literaria, la voz del narrador, los personajes y su caracterización y el desarrollo de la acción. Se leerán en clase varios textos (anexo VII) como «El lanzamiento» de Julio Verne y «Mi dibujo número 1» de Antoine de Saint-Exupéry que aparecen en el libro de texto. También se leerán otros textos preparados por el docente. Con la lectura de los textos, se harán ejercicios para la mejor comprensión de los contenidos y para comprobar la comprensión.

Se les explicará también las partes de un relato y tendrán que escribir un relato a partir de una canción que conozcan. Los harán en parejas o en grupos de tres. La redacción se incorporará al cuaderno con los nombres de los participantes.

Las siguientes sesiones, desde el día 24 de enero hasta el 15 de febrero se realizará la siguiente situación de aprendizaje⁴:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 3 “Se admiten animales”		Temporización	Dos semanas y dos días (enero y febrero)	Sesiones	12
Etapa	ESO	Curso	1º		
Materia		Lengua Castellana y Literatura			
Relación interdisciplinar entre áreas		Se podrían incorporar otras materias como Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Digitalización y Tecnología			
Situación de aprendizaje nº 3		Título: Una aventura informativa			
Intención educativa		<p>Las TIC´s son ampliamente utilizadas en diversos ámbitos de la sociedad, lo que repercute en el sistema educativo. Esto genera nuevas formas de aprendizaje, pensamiento y entretenimiento. Los adolescentes utilizan las TIC´s para comunicarse y crear comunidades virtuales. El aprendizaje es ahora multimodal. Los estudiantes buscan y ven vídeos, escuchan Podcast, pero también hacen los suyos propios y los publican.</p> <p>La intención de esta situación de aprendizaje es que puedan utilizar las TIC´s de una manera adecuada para crear un Podcast de noticias creadas por ellos y ellas. Y se publicará en la web del centro para mayor motivación del alumnado.</p> <p>Además, con las noticias se espera fomentar el pensamiento crítico en el alumnado como ya se ha venido trabajando en toda la unidad de programación; se capacita al alumnado a cuestionar la realidad mediática; serán conscientes de la influencia de los medios y las noticias; se desarrolla la alfabetización mediática ya que se fomentarán las habilidades para buscar, interpretar, utilizar información de una manera responsable.</p> <p>En la sociedad actual, el alumnado debe estar informado, ser crítico y pueda participar socialmente.</p>			

⁴ La tabla está tomada del ejemplo que proporciona la Consejería de Educación. [LOMLOE. Materiales de apoyo. Documentos - Educastur](#)

	<p>Se trabajará en grupos heterogéneos creados por el docente. Los grupos tienen que estar formados según las necesidades y las habilidades de los estudiantes.</p> <p>La participación de las materias como Digitalización, Tecnología y Educación plástica, Visual y Audiovisual se relacionaría con la edición del Podcast.</p>	
Relación con ODS 2030	<p>La presente situación de aprendizaje contribuye a la consecución del siguiente Objetivo de Desarrollo Sostenible y Reto del siglo XXI.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos. - Reto n°6: Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva. 	
Conexión con los elementos curriculares		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descripción del perfil de salida
<p>Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.</p>	<p>La competencia específica 2 se conecta con los descriptores operativos CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>
<p>Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo</p>	<p>La competencia específica 3 se conecta con los descriptores operativos CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>

<p>géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística</p>	
<p>Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.</p>	<p>La competencia específica 4 se conecta con los descriptores operativos CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>
<p>Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical</p>	<p>La competencia específica 5 se conecta con los descriptores operativos CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
<p>Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar</p>	<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención</p>	<p>La competencia específica 5 se conecta con los descriptores operativos CCL1,</p>

<p>obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p>literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.</p>	<p>CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>
<p>Competencia específica 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora.</p>	<p>La competencia específica 5 se conecta con los descriptores operativos CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p>
<p>Saberes Básicos</p>		
<p>Bloque B. <i>Comunicación</i>. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>Contexto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre quienes intervienen en un acto de habla; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>Géneros discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. 		

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo.

Procesos

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. La definición y el resumen.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

Bloque C. *Educación literaria*

Lectura autónoma

- Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores.
- Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Lectura guiada

- Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Bloque B. *Reflexión sobre la lengua.*

- Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).
- Identificación y clasificación de las categorías gramaticales.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

- Orden de las palabras y concordancia.	
Metodología	
<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input type="checkbox"/> Estaciones de aprendizaje <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking)	<input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato <input type="checkbox"/> eLearning <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento
	<input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input checked="" type="checkbox"/> Explicación gran-grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Talleres Otras_____
Agrupamientos	
<input checked="" type="checkbox"/> Grupos heterogéneos <input type="checkbox"/> Grupos de expertos/as <input type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase <input type="checkbox"/> Grupos fijos	<input type="checkbox"/> Equipos flexibles <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo individual <input type="checkbox"/> Grupos interactivos <input type="checkbox"/> Otros_____
Secuenciación didáctica	
Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso
<p>Esta primera tarea se realizará en el aula de informática para que todos y todas puedan utilizar los ordenadores y buscar información.</p> <p>Tendrán fichas con los fragmentos leídos en clase: «El lanzamiento» de <i>De la Tierra a la Luna</i> de Julio Verne; «Mi dibujo número 1» de <i>El Principito</i> de Antoine de Saint-E.</p> <p>También ejemplos de noticias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - «Europa busca mujeres astronautas para viajar a Marte» (El País). - «El suicidio en Gijón de una joven de 20 años abre un debate sobre el acoso escolar» (El Comercio). <p>Estos ejemplos estarán en el anexo III.</p>	<p>El objetivo final es que todo el alumnado participe y colabore para la creación de un Podcast de noticias. Dichas noticias serán redactadas por ellos y ellas. Finalmente, también escribirán un relato sobre el proceso de creación del podcast.</p> <p>Tarea 1: ¿Qué ha pasado?</p> <p><u>Actividad 1:</u></p> <p>1ª sesión:</p> <p>En grupos, tienen que buscar acontecimientos sorprendentes, hechos que les hayan llamado la atención para crear sus noticias.</p> <p>Pueden inspirarse en una noticia real, en un relato fantástico, en un libro que les haya gustado, etc. O también, en los fragmentos</p>

	<p>que se habrán leído en clase, en los mitos y leyendas que se comentaron en clase.</p> <p>Por tanto, esta primera actividad consistirá en tener claro el acontecimiento sobre el que redactarán la noticia.</p> <p><u>Actividad 2:</u></p> <p>2ª sesión:</p> <p>En esta segunda actividad, tienen que detallar los acontecimientos y hacer esquemas para facilitar la redacción luego. El esquema tiene que reflejar las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué pasó? - ¿Dónde y cuándo sucedió? - ¿Quiénes participan en los sucesos? - ¿Por qué sucedió? - ¿Hay declaraciones de los protagonistas u otras personas? <p>También deben proponer varios titulares para las noticias y elegir uno, el que más llame la atención.</p>
<p>La segunda tarea se llevará a cabo en el aula de siempre. Necesitarán hojas para realizar sus esquemas y el borrador.</p>	<p>Tarea 2: ¡Es noticia!</p> <p>Esta tarea consistirá en la redacción de las noticias después de tener los esquemas y las ideas claras. Sería un primer borrador que será corregido por el docente.</p> <p>Se le recordará al alumnado que tiene que emplear un lenguaje radiofónico teniendo en cuenta la siguiente tarea.</p> <p>Una vez corregido, lo revisarán en clase y lo leerán para mejorarlos. El docente irá revisando mientras tanto en clase. Al final de esta tarea, también se encargará el docente de llevarlos y revisarlos.</p> <p><u>Actividad 1:</u></p> <p>3ª sesión:</p> <p>Redactarán la noticia entre los cinco. Tiene que quedar reflejado en la noticia lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El titular - Entradilla con los datos más importantes - El cuerpo de la noticia

	<p><u>Actividad 2:</u></p> <p>4ª sesión:</p> <p>Después de las correcciones del docente, los estudiantes revisarán los textos, preguntarán las dudas, y lo leerán para mejorarlos.</p>
<p>La 5ª sesión se llevará a cabo en el aula de siempre. No se necesitará nada, a excepción de sus noticias.</p> <p>En la 6ª y 7ª sesión se realizarán en dos aulas: la mitad de la clase se quedará en la clase de siempre, y la otra mitad se moverá y se solicitará un aula que esté vacía.</p> <p>Se necesitará una grabadora.</p> <p>En la 8ª sesión, en el aula de informática, buscarán música y efectos especiales para el podcast.</p>	<p>Tarea 3: ¡Al micrófono!</p> <p>Esta tercera tarea consistirá en grabar todas las noticias.</p> <p><u>Actividad 1:</u></p> <p>5ª sesión:</p> <p>En gran grupo, se decidirá el orden de las noticias después de leerlas todas en voz alta. También se decidirá quién será el presentador del programa. Éste solo será una persona o dos: una que lo presenta al principio y otra que va introduciendo las noticias.</p> <p>El resto del tiempo ensayarán cómo dirán las noticias.</p> <p><u>Actividad 2:</u></p> <p>6ª y 7ª sesión:</p> <p>El resultado serán cuatro noticias en total. Se pretenderá grabar dos noticias en cada sesión.</p> <p>Se pedirá ayuda a algún docente para dividir la clase en dos grupos. Así evitamos que los grupos que no graben no molesten y puedan ensayar sus noticias con el otro profesor en otra clase.</p> <p>En la primera sesión se grabarán dos noticias y en la segunda las otras dos. Cada noticia se grabará aparte, así es más fácil introducir la música y los efectos entre las noticias.</p> <p><u>Actividad 3:</u></p> <p>8ª y 9ª sesión:</p> <p>En estas sesiones se editará el Podcast.</p> <p>Cada grupo, según su noticia, buscará el efecto especial que quiera introducir antes de su noticia. En total habrá 4 efectos especiales. La música que abre y cierra el podcast se escogerá entre todos.</p>

	<p>Se utilizará la plataforma <i>Podcastle</i> para la edición del Podcast. Otras alternativas serían: <i>GarageBand</i> o <i>Audacity</i>.</p> <p>Con la ayuda del docente, van editando el Podcast con la música.</p> <p>Actividad 4:</p> <p>10ª sesión:</p> <p>Se escuchará el programa entero y valorarán el trabajo final.</p> <p>De cada noticia, los que no pertenecen al grupo que la redactó, comentarán las partes de la noticia de sus compañeros, darán su opinión sobre los titulares y cualquier cuestión que quieran aportar.</p>
<p>Necesitarán hojas en blanco.</p> <p>Cuestionario final para valorar la situación de aprendizaje.</p>	<p>Tarea 4: Relatando</p> <p>Actividad 1:</p> <p>11ª sesión:</p> <p>En esta última sesión, individualmente, el alumnado escribirá un relato basado en todo lo que han hecho para hacer un Podcast de noticias. Los puntos que debe tener el relato:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Quién o quiénes son los protagonistas - Dónde y cuándo sucedió la historia - Presentación, nudo y desenlace <p>Esta redacción se entregará al docente.</p> <p>Actividad 2:</p> <p>12ª sesión:</p> <p>El docente les devolverá las redacciones, lo pasarán a limpio. Se leerá algunos relatos voluntariamente.</p> <p>Antes de terminar esta sesión, el alumnado responderá a un cuestionario sobre el conjunto de la situación de aprendizaje. Este cuestionario lo facilitará el docente. Será breve.</p>
<p>Atención a las diferencias individuales</p>	
<p>Según los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, se debe proporcionar una respuesta educativa personalizada. Para la debida consideración a la diversidad, las tareas y productos elaborados deben ajustarse a las pautas organizativas y curriculares establecidas en las programaciones. Para lograrlo, hay que ceñirse a un conjunto de</p>	

principios y pautas que permitan una respuesta educativa personalizada y que se adapte a cada estudiante. Esos principios serían:

- Por qué se aprende: las múltiples formas de implicación y motivación para la tarea. Algunas medidas de metodología como los criterios de agrupamiento del alumnado o la ubicación en el aula (la mayoría de las veces los grupos será organizados por el profesor, y algunas veces serán los alumnos los que escogerán el grupo). Se intentará que los contenidos sean cercanos al alumnado. En este caso, el docente es el que hará los grupos y organizará la clase. Los ejemplos de los textos son variados.
- Qué se aprende: las múltiples formas de representación de la información. Aplicando medidas curriculares reforzando los saberes básicos o no pedir un grado alto de exigencia en cuanto a los saberes básicos. Se empleará diversos medios para presentar los contenidos.
- Cómo se aprende: múltiples formas de expresión del aprendizaje. Los instrumentos de evaluación serán diversos y flexibles para adaptarse a la heterogeneidad. Se utilizarán varias rúbricas.

Al realizar las actividades en grupos, se garantiza la inclusión del alumnado independientemente de sus capacidades y habilidades. De esta forma pueden ayudarse y cooperar para lograr un aprendizaje conjuntamente. El docente se encargará de crear los grupos, así habrá más heterogeneidad en los grupos. En este grupo hay alumnado extranjero, de etnia gitana y dos alumnos que suelen aislarse. De esta manera, se intentará que todo el alumnado esté integrado.

En nuestro grupo-clase tenemos también una alumna con TDAH. Se incluirá a esta alumna a un grupo donde no se distraigan y sean más organizativos para que la puedan ayudar. Las adaptaciones para esta alumna serán metodológicas. Se le explicará en todo momento qué es lo que tiene que hacer, los pasos a seguir de manera clara y repetidas veces. Las actividades están bien pautadas, cada actividad en una sesión, por tanto, no será difícil organizarse. Además, al inicio de cada sesión se explicará lo que se hará.

Evaluación		
Procedimientos	Actividades/Producto	Instrumentos
Observación sistemática Evaluación continua Heteroevaluación	Noticias El Podcast El relato	Rúbricas Lista de cotejo
Vinculación con programas y proyectos de centro		
PLEI Página web del departamento de Lengua		
Actividades complementarias y extraescolares		
Talleres de escritura creativa		

4.13.1. Evaluación de la UP 3

Se utilizarán dos rúbricas para evaluar las noticias y los relatos, y una lista de cotejo para evaluar el Podcast final. Estos instrumentos quedan recogidos en los anexos VIII, IX, X.

En el anexo XI aparece una tabla para valorar la situación de aprendizaje por parte del alumnado de manera anónima e individualmente.

Y, por otra parte, se utilizará la tabla del anexo XII para evaluar la unidad de programación 3 en su conjunto, mediante la observación y anotaciones del docente, la situación de aprendizaje (ayudarán para ello los instrumentos utilizados para evaluar los productos finales de la situación de aprendizaje), así como el cuaderno del alumnado.

4.14. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado

El principal objetivo de la atención a la diversidad es garantizar que todo el alumnado logre adquirir los objetivos y competencias para la educación obligatoria, independientemente de sus características individuales. Este enfoque busca ofrecer una educación inclusiva y equitativa. Para ello se adaptan las estrategias pedagógicas y los recursos didácticos para atender a todas las necesidades, teniendo presente las capacidades y el contexto del alumnado. Esto se aplicará a todo el alumnado.

El docente colaborará en la detección de dificultades de aprendizaje. Cualquier observación que considere oportuna y necesaria desde el inicio con las pruebas de evaluación iniciales, y las constantes observaciones en el aula.

Como ya conocemos el grupo clase, las adaptaciones curriculares que se harán son no significativas. Hay solo una alumna TDAH y alumnado extranjero, pero no tienen problemas en el idioma ni en el aprendizaje. Por tanto, las modificaciones serán sobre todo en la metodología, es decir, todo lo que tenga que ver con las estrategias didácticas, el orden de las tareas, la distribución del alumnado, observación del proceso de aprendizaje... También se pueden adaptar los instrumentos de evaluación, siempre respetando los contenidos básicos del nivel.

Todas estas medidas serán comunicadas al Departamento de Orientación y al Departamento de Lengua.

Asimismo, se llevarán a cabo algunas medidas que están en el Plan de Atención a la Diversidad:

1. Agrupamientos flexibles: el centro cuenta con un grupo flexible en el primer curso. El docente será quien, mediante algunos criterios, decida qué alumnado debería ir a este agrupamiento. Esta medida no lleva consigo una adaptación significativa en el currículo.
2. Apoyo en grupos ordinarios o en grupos flexibles: son apoyos de la profesora de Audición y Lenguaje. En nuestro grupo-clase no es necesario.

En el contexto de esta programación, debemos tener en cuenta que hay una alumna con TDAH, como ya hemos dicho. Dicha alumna requerirá medidas de atención a la diversidad propias. El TDAH es un trastorno neurobiológico ocasionado por varios factores hereditarios, pero también factores ambientales y sociales. Sus características más importantes son: déficit en la capacidad de atención, hiperactividad, compulsividad, dificultades para organizarse... (Rodillo, 2015). Para cualquier consulta o duda que pueda tener el docente, dispone de una guía del Principado de Asturias titulado Orientaciones y estrategias dirigidas al profesorado para trabajar con alumnado con trastorno por déficit de atención e hiperactividad⁵.

La atención a esta alumna será en la metodología y en los materiales principalmente. El docente decidirá dónde ubicarla en el aula para evitar distracciones; hará un seguimiento de la agenda; se promoverá el uso de dinámicas grupales; etc.

Las adaptaciones en los instrumentos de evaluación serán en el diseño de las pruebas ya que no presenta dificultades más allá de la pérdida de atención y falta de organización. En las pruebas, las preguntas aparecerán separadas y nunca más de una pregunta, así como se le puede proporcionar más tiempo para realizarlos o simplificar las actividades en algunas ocasiones si no se puede extender el tiempo. En los debates o trabajos grupales no se dispondrá de más tiempo porque tendrá la ayuda de sus compañeros.

⁵ Disponible en [Guías: Protocolo de detección, orientaciones y estrategias para alumnado con TDH - Educastur](#)

4.15. Indicadores de logro de la programación

La programación se entiende como un documento dinámico, que puede ser modificado para mejorar la educación. Por ello, se llevará un seguimiento, de acuerdo con la normativa vigente. Con ello se pretende asegurar el funcionamiento y la efectividad de dicha programación. A continuación, se presentará una tabla⁶ con los indicadores de logro de la unidad de programación desarrollada anteriormente, la unidad de programación 3:

INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta		
2.	Contribuye al desarrollo de las competencias clave		
3.	La programación se ajusta a los objetivos educativos		
4.	La temporización se adapta a la realidad		
5.	Se ha llevado a cabo tal y como estaba planteada		
6.	Ha sido flexible		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
7.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida		
8.	Se han podido realizar las tareas en grupos		
RECURSOS EN EL AULA			
9.	Se utilizan recursos didácticos variados		
10.	Los recursos son adecuados		
11.	Los recursos han sido suficientes		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
12.	Se han utilizan metodologías dinámicas		
13.	Se han utilizado instrumentos de evaluación diversos		
14.	Se han utilizado actividades significativas y tareas variadas		
15.	Ha sido viable: se relaciona con la realidad		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
16.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
17.	Se han realizado tareas en grupos para la inclusión		
18.	Las medidas han sido suficientes		

⁶ Tabla tomada del ejemplo de programación de la Consejería de Educación. [LOMLOE. Materiales de apoyo. Documentos - Educastur](#)

5. Proyecto de innovación

5.1. Enmarque teórico y justificación del proyecto

El proyecto de Comunidades de Aprendizaje se basa en un sólido marco teórico que ha sido respaldado por autores reconocidos como L. Vigotsky, J. Habermas y P. Freire. Por la relevancia de sus teorías en el contexto actual, estos teóricos son considerados importantes referentes en la comunidad científica internacional. La sociedad moderna se caracteriza por ser una sociedad de la información, lo que implica la necesidad de cambiar la forma de conceptualizar el aprendizaje para disminuir el fracaso educativo. La enseñanza, que estaba basada en las clases magistrales por parte del docente, se está intentando cambiar dando importancia al alumnado y su participación. Queda comprobado que la mera memorización no capacita al alumnado a ser competente y pueda ser autónomo.

Las teorías de estos autores son particularmente pertinentes en este sentido porque ofrecen herramientas metodológicas y conceptuales para abordar los retos educativos actuales. Sus estrategias ponen un fuerte énfasis en el valor del diálogo, la participación y la interacción social del alumnado en el proceso de aprendizaje. Estas perspectivas teóricas enfatizan la importancia de desarrollar entornos de aprendizaje inclusivos, colaborativos y participativos que apoyan la equidad en el acceso a la educación al tiempo que fomentan la construcción conjunta del conocimiento.

La adopción de estas teorías por parte del proyecto de Comunidades de Aprendizaje da respuesta a la necesidad de adaptar la noción de aprendizaje a las realidades de hoy y así enfrentar el fracaso educativo, fomentando métodos pedagógicos creativos y exitosos.

Ahora bien, centrándonos en las “tertulias dialógicas literarias” (también se usa simplemente tertulia dialógica o tertulia literaria), *tertulia* se define como «reunión de personas que se juntan habitualmente para conversar sobre algún tema»⁷; y *diálogo* como «plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos»⁸ según la RAE. Como el nombre indica, tertulia dialógica pone el énfasis en la comunicación, interacción. Para que alguien aprenda, necesita interactuar con otras personas. La

⁷ [tertulia | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE](#)

⁸ [diálogo | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE](#)

enseñanza se debe enfocar en aumentar, mejorar y promover las interacciones ya que es lo que mejores resultados ofrece hasta el momento.

Según el libro *Aprendizaje dialógico en la Sociedad de la Información*:

el aprendizaje dialógico se produce en diálogos que son igualitarios, en interacciones en las que se reconoce la inteligencia cultural de todas las personas y que están orientadas a la transformación de los niveles previos de conocimiento y del contexto sociocultural para avanzar hacia el éxito de todos y todas. El aprendizaje dialógico se produce en interacciones, que aumentan el aprendizaje instrumental, favorece la creación de sentido personal y social, está guiado con principios solidarios y en los que la igualdad y la diferencia son valores compatibles y mutuamente enriquecedores (Aubert y otros, 2008: 60-76, como se citó en Bilbao y Marauri, 2012, p. 104).

El origen de las tertulias literarias se remonta en los años ochenta en la Escuela de Personas Adultas de La Verneda-Sant Martí. El objetivo inicial era que las personas sin formación académica pudieran acercarse a la literatura universal, entender y disfrutarla (Loaza, 2004).

Se señalan dos factores clave: la obra para estas tertulias tiene que pertenecer a la literatura clásica universal y los participantes no deben tener formación académica ni ser lectores habituales. Por ello, aquí preferimos llamar a este proyecto tertulia literaria para no estar en la obligación de seguir los requisitos de la tertulia literaria dialógica propiamente dicha. Por un lado, nuestro objetivo no es siempre utilizar lecturas de la literatura clásica universal, sino obras en general y adecuadas al público destino; y, por otro lado, este proyecto está pensado para un grupo en proceso de formación académica.

5.2. Problemática, contexto y ámbito de aplicación

Para combatir la desigualdad y fomentar la cohesión social en las comunidades, las tertulias literarias son una práctica vital. Estos encuentros se ocupan principalmente de abordar los problemas que puedan dar lugar a la exclusión social, con especial atención a los grupos más vulnerables y marginados de la sociedad.

De esta forma, la tertulia se configura como una herramienta para fomentar la conversación y la interacción entre el alumnado y entre los miembros de la comunidad educativa, propiciando el desarrollo de espacios de encuentro, aprendizaje y colaboración. La participación activa y el intercambio de pensamientos, ideas y experiencias

son características de esta práctica, que promueve la tolerancia y el respeto por diversidad.

Como resultado, el encuentro puede ser particularmente eficaz para difundir los valores de la inclusión y la solidaridad, al mismo tiempo que aumenta la conciencia pública sobre los problemas y desafíos al que se enfrentan los grupos vulnerables y marginados.

Las necesidades que hemos podido observar en nuestro grupo-clase que nos han llevado a plantear este proyecto son:

- a. La falta de motivación y gusto por la asignatura Lengua Castellana y Literatura y, en general, por la educación.
- b. Dificultades para leer y entender lo que se está leyendo.
- c. La escasa convivencia multicultural.
- d. La casi inexistente relación familias-estudiantes-centro educativo.
- e. El gusto por el trabajo individual, poca colaboración y cooperación.
- f. La exclusión y marginación de ciertas minorías y alumnado con diversidad funcional.
- g. La insuficiente práctica de la oralidad, expresión de opiniones y debates.

Por lo tanto, el objetivo de estos encuentros es abordar estas deficiencias y mejorar el desarrollo y la educación, fomentando el respeto, la tolerancia y mejorando las habilidades de comunicación, todo lo cual contribuye a la buena convivencia. Hay que tener en cuenta que en esta etapa lo principal es formar personas maduras.

Este proyecto se podría implantar en cualquier centro, pero en este caso será llevado a cabo en un centro público en el centro de la ciudad. Este centro y el alumnado ya fue descrito anteriormente en el punto 4.1. Destacamos de este grupo su diversidad ya que tenemos alumnado extranjero, de etnia gitana, distinto nivel académico, una alumna TDAH...

La oferta formativa del centro es Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Y entre los proyectos relevantes donde se incluiría este proyecto está el PLEI y el PLC.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura, en particular, la materia de Lengua Castellana y Literatura será el implicado en desarrollar y llevar a cabo esta innovación. Con la ayuda del Departamento de Extraescolares, el Departamento de

Orientación y el equipo directivo. Las familias y el alumnado también están implicados y pueden aportar visiones y mejoras. La participación de las familias contribuye indudablemente a la mejora del éxito académico de sus hijas e hijos, puesto que está comprobado que cuando las familias no se implican, el alumnado no tiene un buen rendimiento y tiende al abandono de las materias en general, además del mal comportamiento. Por ello, se acercará la familia a estas tertulias con el alumnado dos veces durante el curso.

Esta propuesta está dirigida a todo 1º de la ESO, durante todo el curso. También están previstas unas sesiones que se harían con las familias, la comunidad educativa y el personal no docente. El Departamento de Lengua podrá modificar las cuestiones que vea necesarias, como los días de las tertulias, el lugar, etc.

5.3. Objetivos

Los objetivos generales que pretendemos alcanzar o mejorar son los siguientes, con sus respectivos objetivos específicos:

- a. El acercamiento de la literatura: la ampliación del bagaje literario, la lectura de obras literarias, mejorar la comprensión lectora, la conexión de la literatura con la realidad de los participantes, involucrar al estudiante en la vida cultural de su comunidad.
- b. Desarrollar y potenciar las habilidades comunicativas: fomentar la expresión oral, la escucha activa, el respeto de turno de palabra y la empatía.
- c. Mejorar el interés por la asignatura: se desarrollará el gusto por la lectura, la libre expresión de opiniones y puntos de vista, relacionar Lengua Castellana y Literatura con otras esferas de la vida.
- d. Fomento de la reflexión y el razonamiento: se alcanzará apreciando las obras literarias, mejorando el análisis literario y crítico, vinculando las reflexiones de las tertulias con los contenidos de las clases
- e. Mejorar la convivencia: se alcanzará a través de la convivencia multicultural, disminuyendo la exclusión y marginación, aumentando la relación del alumnado con su entorno (familias y comunidad educativa).

5.4. Análisis de los objetivos

Para poder asegurarnos de que esta propuesta funciona y hasta qué punto se van alcanzando los diferentes objetivos, necesitamos ver una serie de indicadores que nos muestren el cambio y unas medidas como fuentes de información de esos indicadores. A continuación, en la siguiente tabla, se especificará la relación entre los objetivos, tanto el general como los específicos, con los indicadores y las medidas.

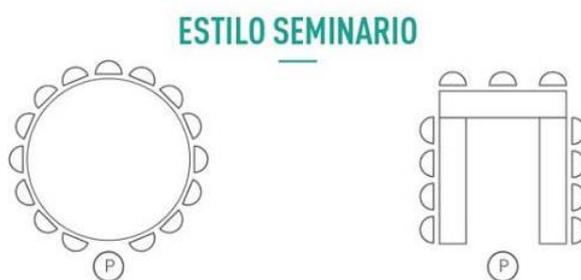
Análisis de los objetivos		
Objetivo general		
Finalidad	Indicadores de impacto	Medidas
El propósito de estas tertulias literarias es fomentar la lectura y el debate crítico sobre las obras literarias, mejorando las habilidades de comunicación y el pensamiento crítico, y promover la inclusión.	<ul style="list-style-type: none"> • Progreso del rendimiento del alumnado • El aumento del interés • Participación sistemática 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario final valorando la innovación por parte del alumnado • Cuestionario de los participantes • Calificaciones en las materias
Objetivos específicos		
Finalidad	Indicadores de impacto	Medidas
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el bagaje literario • Mejorar la comprensión lectora • Involucrar al estudiante en la vida cultural • Fomentar la expresión oral • Empatía • Respeto de turno • Gusto por la lectura • Libre expresión de opiniones 	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado muestra interés • Se expresan oralmente y argumentan sus aportaciones • Predisposición al trabajo grupal • Mejora el comportamiento • Más compañerismo • Respetan y escuchan a los demás 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de las reuniones • Cuestionarios de satisfacción de todos los participantes • Intervenciones del alumno en el aula

<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el análisis literario y crítico • Relacionar las tertulias con las clases • Convivencia multicultural • Inclusión • Relación alumno y la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado habla sobre las tertulias • Los docentes mantienen reuniones 	
--	---	--

5.5. Recursos materiales y formación

Esta innovación se puede poner en práctica sin necesidad de recursos materiales de apoyo a excepción de los textos o libros que se utilicen para la lectura y de un espacio para llevar a cabo estas tertulias, existentes ya en el centro. Y si los libros se encuentran digitalizados se puede hacer uso de ellos y facilitarlos a los agentes participantes. Es preferible también que el espacio reservado para estas tertulias sea un sitio agradable, acogedor y amplio, a la vez que permita mover sillas para poder estar en círculos, incluso sentarse en el suelo si el centro dispone de materiales para ello.

El espacio donde se realizarían estas tertulias sería en el aula para evitar perder el tiempo. Se dispondría la clase del siguiente modo⁹:



Un número grande de alumnos se sienta en disposición circular, cuadrada o en forma de U.

Esta disposición es especialmente eficaz cuando queremos que los alumnos hablen entre ellos o con nosotros.

⁹ Egea Reme (2017). *5 maneras diferentes de organizar el espacio en el aula* [Ilustración]. Disponible en: [infografia-5-maneras-organizar-espacio-aula.jpg \(2048x1571\) \(conlospiesenelaula.es\)](http://conlospiesenelaula.es/infografia-5-maneras-organizar-espacio-aula.jpg)

Lo idóneo sería en la biblioteca del centro ya que está medio abandonada y no se realizan casi actividades en la biblioteca. Las bibliotecas deben ser espacios dinámicos y vivos para fomentar el placer por la lectura. Además, el alumnado debe familiarizarse con la biblioteca puesto que tiene a su disposición los libros en igualdad de condiciones y así compensar las posibles desigualdades:

La biblioteca debe convertirse en un factor de compensación social, especialmente en aquellos entornos vulnerables o en los que se constatan importantes desigualdades de tipo socioeconómico entre el alumnado. (Fabregat Barrios, p. 137).

Los días reservados para las tertulias con las familias, la comunidad educativa y personal no docente, se llevaría a cabo en la biblioteca o en el salón de actos.

En este sentido, tampoco es necesario contratar personal especializado dado que el centro contará con la implicación y colaboración de los docentes, especialmente los pertenecientes al Departamento de Lengua. No es necesaria una formación de los agentes puesto que es un encuentro para conversar sobre textos en lo que solo debe haber un moderador que en principio se puede encargar cualquier profesor.

Se añadiría los cuestionarios finales de evaluación de las tertulias y la grabadora para grabar las sesiones del que dispone el centro.

5.6. Metodología y desarrollo

El planteamiento de las tertulias tendrá como base las actuaciones de las Tertulias Dialógicas, que son las siguientes:

- a. Diálogo igualitario: en las clases no es aceptable que una persona tome decisiones por los demás en función de su fuerza, velocidad, popularidad... Debe ser un espacio entre iguales. Hay que dar y recibir argumentos válidos y no de poder, y que esto sirva de ejemplo y lo apliquen tanto en el instituto como en sus vidas. Cada individuo tiene una experiencia propia que puede aportar diferentes puntos de vista. En este sentido, es importante que el alumnado en estas tertulias vea al profesor como un igual, así poder dar sus opiniones libremente.
- b. Inteligencia cultural: en las clases encontramos cada vez más heterogeneidad entre el alumnado, que vienen de diferentes lugares. Estas personas tienen un

bagaje cultural diferente. De esta riqueza cultural todos aprendemos y tenemos que apreciar. En la tertulia se aprende mucho con las reflexiones de los demás y sus puntos de vista, a la vez que es un espacio donde todos y todas aprendemos y fomentamos la empatía.

- c. Transformación: con el diálogo y las interacciones aprendemos y nos transformamos. La escuela y el modo de aprender está cambiando gracias a estas actuaciones educativas de éxito.
- d. El principio de la solidaridad: todos los implicados deben mostrar empatía entre ellos y brindar ayuda sin esperar algo a cambio. Es absolutamente necesario para la mejora de la educación y por eso es importante este principio ya que no se podrían seguir los demás sin este. Siendo solidarios damos la palabra y escuchamos a los demás, así se aprende de todos y todas.
- e. La dimensión instrumental del aprendizaje: los objetivos principales son la equidad en la educación y la eficiencia. Además de potenciar la convivencia, nunca se descuidan las competencias. Estas competencias son las que hay que adquirir para que el alumnado pueda manejarse en la vida real. En definitiva, que el diálogo sirva para algo, se hacen las tertulias para aprender.
- f. La igualdad de diferencias: se pretende fomentar el respeto a todas las personas y reconocer que todos y todas tienen los mismos derechos. Si bien compartimos los mismos derechos básicos a la dignidad y las libertades, también valoramos y respetamos la singularidad y diferencias de cada persona. Reconocemos y apreciamos la diversidad como una rica fuente de conocimiento. Las diferencias no representan barreras para el aprendizaje, sino todo lo contrario.
- g. La creación del sentido: podemos aprender mucho más y de manera más efectiva a través de la interacción. Al crear un entorno donde todos aprenden, su rendimiento académico mejora y también hay una fuerte cohesión social, la escuela se convierte en un sitio agradable y que tenga sentido ir todos los días. Así se consigue que se disfrute aprendiendo y estén motivados. El aprendizaje no existe sin motivación.

Estos siete principios tienen una fuerte cohesión. El aprendizaje dialógico es la base de las seis actuaciones educativas de éxito que garantiza y aumenta la eficiencia y la equidad del aprendizaje.

5.6.1. Plan

Se realizarán encuentros semanales a lo largo del año académico como parte de las actividades que se realizarán dentro de los parámetros de esta propuesta. El funcionamiento de la tertulia literaria sería el siguiente.

En la primera evaluación se llevaría a cabo los jueves y los viernes. Los jueves estarán reservados para la lectura del fragmento de la obra escogida, la comprobación de su comprensión y para que preparen el párrafo que más les ha gustado y el motivo. Podrán tomar las notas que crean necesarias. También se les mandará leer en casa de vez en cuando y preguntar las dudas los jueves. De esta forma, ya lo tendrán preparado para el viernes. Sería de gran ayuda que la familia pueda ayudarles en casa, pero sabemos de sobra que sería una desigualdad que no podemos controlar. Por un lado, cada familia tiene un nivel educativo diferente, hay padres que no tienen tiempo por el trabajo... además, tenemos alumnado extranjero y en algunos casos las familias no dominan bien el español y solo tienen niveles educativos básicos. Y, en general, los estudiantes de etnia gitana tampoco suelen recibir este tipo de ayuda en casa. Por ello, las lecturas y la preparación de las tertulias se harían en clase en la primera evaluación para que todo el alumnado parta del mismo nivel.

Los viernes se realizarán las tertulias en la clase ordinaria y se dispondrán en círculo. El docente será el encargado de tomar nota sobre los fragmentos del alumnado. Cada alumno tendrá que intervenir, leyendo su párrafo escogido y el motivo de su elección. Seguidamente, el docente dará la palabra a sus compañeros y compañeras en orden, levantando la mano para ello. El alumnado no debería presentar problemas para la realización de las tertulias ya que se prepararán el día anterior en clase con la ayuda del profesor.

El objetivo de realizar las tertulias de esta manera es para que el alumnado sea capaz de poder organizar, preparar los fragmentos y sus intervenciones para la tertulia. Así, en el segundo y tercer trimestre, el alumnado tendrá que preparar los fragmentos en casa. Las tertulias se realizarán solo los viernes.

En la clase se sentarán en círculo todos, incluido el docente, de manera que se puedan ver las caras todos y todas. Lo único que deberán tener es el párrafo que quieran compartir y el por qué les ha gustado. En el debate posterior, el docente debe gestionar el

tiempo en la medida de lo posible y podrá cortar el diálogo para que todos puedan participar. En caso de que algún día no diese tiempo, en la siguiente tertulia se comenzará por los alumnos o alumnas que no hayan participado anteriormente. Al ser 15 alumnos y alumnas, no daría tiempo en una sola sesión a que todos intervengan y expresen sus opiniones. Por tanto, los que no hayan leído su fragmento y dicho el motivo de su elección, lo harían en la siguiente sesión.

Cualquier miembro de la comunidad educativa será bienvenido a asistir a las tertulias los viernes con la condición de haberse leído las obras.

Obras objeto de las tertulias:

- a. *Las aventuras de Tom Sawyer* de Mark Twain. Primer trimestre.
- b. *Caperucita en Manhattan* de Carmen Martín Gaité. Segundo trimestre.
- c. *El camino* de Miguel Delibes. Tercer trimestre.

En el segundo y tercer trimestre las lecturas las realizarían en casa, pero algunos días también se leerá en clase. Es muy importante que todos lean los fragmentos ya que es la única manera de garantizar su éxito y que todos participen y nadie quede fuera.

En el primer y tercer trimestre disponemos de diez sesiones para las tertulias, por tanto, los libros correspondientes se repartirían en diez fragmentos relativamente. En el segundo trimestre disponemos de once sesiones. Este calendario está previsto según el calendario publicado por la Consejería de Educación.

Durante el mes de septiembre no se llevarían a cabo las tertulias literarias. En este mes se harán las reuniones necesarias para coordinarse por parte del Departamento para iniciar las tertulias en todos los grupos de primero. Cada docente se encargará de explicar e informar al alumnado del programa que se va a seguir, los días en los que se realizará este proyecto y en qué consiste. Se les explicará los pasos a seguir, lo que tienen que preparar y cómo, así como las actuaciones básicas y normas que tienen que conocer al realizar las tertulias. Se les hará saber qué lecturas necesitarán y tendrán este mes para conseguirlo o tomarlo prestado para empezar su lectura. Serán lecturas que en principio el centro dispondrá de algunos ejemplos. También se les explicará cómo será la evaluación y se les facilitará las rúbricas. Será en octubre cuando se iniciarán las sesiones de las tertulias.

En la segunda y tercera evaluación, una de las últimas sesiones de cada evaluación, se invitaría a las familias, la comunidad educativa y el personal no docente a participar

en las tertulias. Se les informaría con antelación, aunque ya desde el inicio de curso estarán informados. El docente será el encargado de enviar un correo explicando cómo se realizará, el fragmento que hay que leer, el lugar y la hora. Esta era una actividad que se incluye como extraescolar, por lo tanto, se dispondrá de más horas y no solo la correspondiente a la hora de lengua, y también podrá participar otro grupo de primero. Siempre dependerá de las personas que estén interesadas y del tiempo para que diese tiempo a que todos y todas participen.

De esta manera, se podrá acercar a las familias al centro escolar y podrán ser partícipes. En este caso, las familias que participen lo harán de manera directa. Pero las familias que no puedan asistir por cualquier motivo tendrán las grabaciones en la página web que podrán escuchar.

Otra última cuestión que se pretende, que ya hemos adelantado, es grabar estas tertulias y colgar las grabaciones en la página web del centro. El docente será el encargado de llevar una grabadora a estas tertulias, grabar y posteriormente subirlas a la página. En dicha página, en la sección del Departamento, se creará una carpeta destinada a las grabaciones de las tertulias, donde también se indicará la fecha, la lectura y el grupo. Por tanto, estarán al alcance de las familias y podrán escuchar las tertulias y ver las actividades que hacen sus hijos e hijas, incluso pueden leer las lecturas por su cuenta y comentarlas con sus hijos.

5.7. Evaluación de resultados

Este proyecto se evaluará mediante rúbricas a todos los participantes e implicados en su desarrollo. En cada sesión, el alumnado tendrá que rellenar una rúbrica de autoevaluación al final de la sesión que le corresponda, evaluando su intervención. También tendrán que evaluar las tertulias en su conjunto al final de cada trimestre, y otra global al final del curso. Por otro lado, los docentes también evaluarán este proyecto. Por su parte, el docente empleará una lista de control para cada alumno para su evaluación. Todas las rúbricas están en el anexo XIII.

5.8. Síntesis valorativa

La implementación de este proyecto en este entorno educativo, creemos que es muy recomendable. Destaca su accesibilidad y facilidad de ejecución al no requerir grandes recursos materiales. Debido a esto, se puede implementar fácilmente.

Es importante destacar la inclusividad de las tertulias literarias ya que no requiere de una formación ni conocimientos específicos previos. Cualquier persona puede participar en la actividad y beneficiarse de ella. Además, al permitir la diversidad, la experiencia se enriquece y el intercambio de ideas fomenta la interacción.

Es una práctica que se está llevando al aula en algunos centros, pero creemos que se debería implementar más. Los resultados y beneficios que revelan algunos estudios son muy notables, como por ejemplo en la Escola de Déu de Montserrat (School Education Gateway, p. 5): «el porcentaje de alumnos que aprueban el examen oficial de competencia lectora aumentó del 17% al 85% en cinco años (2001-2006). Al mismo tiempo, siguió aumentando el número de estudiantes inmigrantes, que en 2011 era superior al 70% del alumnado total».

Por otro lado, mejora la convivencia y hay más igualdad entre los estudiantes. Incluso, las familias se ven involucradas con este proyecto. Si el proyecto se llevaría adelante, y los resultados son bueno, se podría incluso llevar este proyecto a su realización por las tardes para que las familias puedan participar más puesto que

las tertulias literarias dialógicas crean espacios de diálogo que antes eran mucho más difíciles de fomentar. Generan mejores relaciones entre los jóvenes: preguntan sobre los libros, sobre los puntos de vista expuestos en la tertulia, se relacionan con otros compañeros con los que antes no lo hacían. Ven a sus compañeros de una manera distinta. Pero, además, para los familiares que asisten a las tertulias, estas les ayudan a comprender mejor lo que pasa en las escuelas, lo que pasa entre los estudiantes [Profesor de instituto] (Serrano y Mirceva, 2010, como se citó en School Education Gateway, p. 7).

6. Conclusiones

La realización de este TFM ha llevado consigo una reflexión sobre algunos aspectos que inciden en la profesión docente. Por un lado, la educación no debe centrarse en la transmisión de contenidos ni en la memorización de dichos contenidos; al contrario, se tiene que dotar al alumnado para que tenga las competencias necesarias para que aprenda y para que pueda vivir en sociedad y prepararse para la vida adulta. Por ello, es de suma importancia que el centro del proceso de aprendizaje sea el alumnado.

La labor del docente va más allá de transmitir solo el currículo. Su función es orientar, estimular y facilitar el aprendizaje a todos los estudiantes, así como el fomento de su autonomía, pensamiento reflexivo y capacidad crítica. Es decir, la función principal del docente es garantizar el aprendizaje. También es importante que la programación educativa sea flexible y pueda adaptarse a los cambios y al alumnado. En definitiva, son aspectos sobre los que tenemos que reflexionar siempre.

Por otra parte, he decidido hacer el proyecto de innovación sobre las tertulias literarias porque considero de gran importancia la participación del alumnado, que sepan expresarse oralmente, se sientan a gusto en las clases y con sus compañeros y compañeras. Es fundamental que el alumnado vea el centro como un espacio agradable, ya que si no están bien en el centro el proceso de aprendizaje no es exitoso. Al tener alumnado extranjero, de etnia gitana, con necesidades educativas... es de suma importancia que todos se sientan incluidos y respetados. Es un proyecto que acompaña a todas las unidades de programación, en las cuales también se espera una metodología activa, participativa y cooperativa.

Siguiendo las directrices de la nueva Ley, se ha rebajado la importancia de los exámenes a favor de actividades y tareas evaluándolas mediante rúbricas como se ha explicado en el desarrollo de la unidad de programación 3. La mera memorización tiene efecto a corto plazo, por lo tanto, nosotros queremos formar y educar a personas que sean competentes en sus vidas aplicando el conocimiento que aprenden en la escuela. Y, por ello, deben aprender haciendo y participando para que el conocimiento quede consolidado e interiorizado.

7. Bibliografía

- Álvarez, C., González, L., Larrinaga, A. (2013). Aprendizaje dialógico: una apuesta de centro educativo para la inclusión. *TABANQUE*, 26, p. 209–224.
- Bilbao, N. y Marauri, J. (2012). Experiencias de aprendizaje dialógico en educación superior: lecturas y bibliotecas tutorizadas. *Hachetetepe*. 4: 103-115. <https://dx.doi.org/10.25267/Hachetetepe.2012.v1.i4.9>
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 169, 1 de septiembre de 2022, 1/420.
- Fabregat Barrios, Santiago (2022). Biblioteca escolar y PLC. En *Proyecto lingüístico de centro* (pp. 135-143). Graó.
- Plan de trabajo de la lengua oral. En *Proyecto lingüístico de centro* (pp. 85-99). Graó.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, nº 340, de 30 de diciembre de 2020.
- Loza, M. (2004). Tertulias literarias. *Cuadernos de Pedagogía*, 341, 66-69.
- Pérez Gómez, A.I. (2007): Las competencias Básicas: su naturaleza e implicaciones pedagógicas. *Cuaderno de Educación nº1*: 1-31.
- Pulido, C. y Zepa B. (2010). La interpretación interactiva de los textos a través de las tertulias literarias dialógicas. *Signos*. 43 (2): 295-309.
- Riera Romero, G. (2011). El aprendizaje cooperativo como metodología clave para dar respuesta a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 5 (2), pp. 133-149.
- Rodillo, E. (2015). Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) en adolescentes. *Revista Médica Clínica las Condes*, 26(1), 52-59.
- Sánchez-Romero Rodríguez, M^a R. (2010). Técnicas de dinámicas de grupo. *Csiv*. 33: 1-11.
- School Education Gateway (s.f.). *Tertulias literarias dialógicas*. <https://www.schooleducationgateway.eu/files/esl/uploads/af20dff.pdf>

Solano, I. y Sánchez, V. (2010). Aprendiendo en cualquier lugar: el *podcast* educativo. *Pixel-Bit: Revista de Medios y Educación*, 36(1), 125-139. Disponible en: [Aprendiendo en cualquier lugar: el podcast educativo - Dialnet \(unirioja.es\)](#)

ANEXOS

I. Rúbrica exposición oral. Coevaluación.

Aspectos para evaluar	Nada	Algo	Bastante	Mucho	Totalmente
La exposición ha sido amena					
Ha estado bien preparada					
Se han empleado recursos para amenizarla					
Las ideas han estado bien seleccionadas y ordenadas					
Se ha expresado con claridad					
El lenguaje ha sido adecuado a la situación					
La dicción y entonación han sido correctas					
La postura corporal ha sido adecuada					
Se oía con facilidad					
Ha habido participación del público					

II. Esquema noticia

LA NOTICIA

Las **noticias** son informaciones sobre acontecimientos actuales o recientes.

Partes de una noticia:



Para que las noticias sean completas deben responder a las siguientes preguntas:

¿Quién?	Es la persona que hizo algo o a la que le sucedieron los hechos.
¿Qué?	El contenido de la noticia, el suceso.
¿Cuándo?	El tiempo en que sucedió el acontecimiento.
¿Dónde?	El lugar donde sucedió.
¿Cómo?	Las circunstancias que originaron los hechos.

Las **noticias** pueden difundirse por radio, televisión, Internet y prensa escrita.

El suicidio en Gijón de una joven de 20 años abre un debate sobre el acoso escolar

El colegio La Asunción ofrece su colaboración a los familiares y a las autoridades

Arnaldo García

30/04/2023

Los bomberos de Gijón rescataron este sábado por la mañana de las faldas del cerro de Santa Catalina el cuerpo de una joven de 20 años, tras una larga noche de búsqueda por parte de su familia y amigos. La alarma saltó, junto a lo extraño de su desaparición, por el contenido de una nota manuscrita que la joven había subido a las redes sociales pocas horas antes -el viernes, en torno a las ocho de la tarde-, manifestando su intención de quitarse la vida y acusando de acoso a antiguos compañeros del colegio de la Asunción.

El centro emitió ayer un comunicado en el que señala que «para el colegio sus alumnos son la prioridad y la buena convivencia y la lucha contra el acoso escolar está entre sus principios fundamentales». En el mismo documento añade que «por ese motivo, nos ponemos a disposición de la familia, de la comunidad educativa y si fuera necesario de las autoridades», al tiempo que pide «respeto para todas las personas que en estos momentos están viviendo un difícil momento».

El preocupante contenido de la nota, en la que la joven deseaba que con su acción sus acosadores fueran conscientes del daño que le habían causado incluso después de haber finalizado el colegio, hizo que desde el primer momento sus amigos compartieran la imagen del manuscrito a través de sus propias redes en un intento de evitar el fatal desenlace. «Lleva horas desaparecida. Avisad a la Policía si la veis», señalaban subiendo además fotos de la joven e incluso una descripción de la ropa con la que había sido vista por última vez por si cualquier persona la identificaba al encontrársela por la calle.

Por su parte, la familia denunció el caso a la Policía, que no tardó en catalogarlo como «desaparición inquietante». Y durante toda la noche, agentes y familiares la buscaron sin éxito por zonas como la playa de San Lorenzo. Pero por la mañana se cumplieron los peores augurios. «Efectivos de Bomberos y Salvamento han localizado el cuerpo sin vida de una joven al pie del Cerro de Santa Catalina, después de un rastreo realizado por el vehículo de primera salida, con tres efectivos, y la moto de agua de Salvamento», informó el Ayuntamiento mientras los familiares, destrozados, acompañaban a la Policía y los servicios funerarios en la Punta Liquerique, desde donde fue sacada a tierra.

Tras conocerse el triste final, los mensajes pidiendo ayuda se transformaron en otros de pésame, pero también de rabia hacia quienes, con sus actos, hubieran podido llevar a la joven por ese camino. Y ya por la tarde, la Asunción, centro aludido directamente en la nota, hizo público el mencionado comunicado. «Ante el fallecimiento de una antigua

alumna, el colegio quiere manifestar su condolencia a la familia y amigos. Tanto la dirección del centro como la titularidad y toda la comunidad educativa lamentan profundamente esta dolorosa pérdida, que ha suscitado en todos los miembros del colegio una enorme tristeza y conmoción», recoge. Y añade que «sabemos que, en momentos como estos, ninguna palabra es suficiente; hacemos nuestro el dolor que siente su familia y rogamos a Dios que le conceda la fortaleza necesaria para afrontar esta terrible pérdida».

El Comercio

Europa busca mujeres astronautas para viajar a Marte

NUÑO DOMÍNGUEZ | 16-03-2021



Samantha Cristoforetti, única astronauta en activo.

Se buscan voluntarias para viajar a Marte. Este podría ser el resumen de la convocatoria en busca de astronautas que ha anunciado la Agencia Espacial Europea. Buscan mujeres debido a la falta de féminas: una sola mujer entre los siete astronautas en activo.

La agencia busca candidatas con un máster y tres años de experiencia en ciencias naturales, medicina, ingeniería, matemáticas, informática o pilotos militares de pruebas. También es esencial ser ciudadana de un país miembro de la ESA, o de un estado asociado, saber inglés y otro idioma, estar preparada para trabajar a deshoras y mantener la calma bajo presión. Por primera vez abre una convocatoria adicional para personas con discapacidad, los «parastronautas».

Los destinos serán la Estación Espacial Internacional, la Luna y, más adelante, Marte. Europa colabora en la construcción de una estación espacial en la órbita de la Luna con EE. UU., quien ha declarado que quiere que la primera persona que vuelva a pisar la Luna sea una mujer.

La ESA prevé reclutar entre cuatro y seis astronautas fijos y veinte astronautas de reserva. Además, el proyecto de parastronautas pretende demostrar la posibilidad de enviar al espacio a personas con capacidades diferentes. El largo proceso de selección concluirá tras varias fases de pruebas psicológicas, médicas y dos rondas de entrevistas personales.

elpais.com (adaptación)

IV. Infografía noticias falsas

10 Tips para detectar Noticias Falsas

- DESCONFIÁ DE LOS TITULARES**

A menudo las noticias falsas tienen titulares llamativos en mayúsculas con signos de exclamación. Si el titular contiene afirmaciones impactantes que resultan inverosímiles, lo más probable es que sean falsas.
- EXAMINA EN ENLACE**

Muchos de los sitios web de noticias falsas imitan fuentes de noticias auténticas haciendo pequeños cambios en la URL. Puedes ir al sitio web para comparar la URL con las fuentes oficiales.
- INVESTIGA LA FUENTE DE LA NOTICIA**

Asegúrate de que la historia provenga de una fuente de confianza, que cuente con una buena reputación por su veracidad. Si la historia procede de una organización desconocida, consulta la sección "información" de su sitio web.
- PRESTA ATENCIÓN AL FORMATO**

Muchos sitios de noticias falsas tienen faltas de ortografía o un diseño extraño. Si detectas cualquiera de estos indicios, lee con atención.
- PRESTA ATENCIÓN A LAS FOTOS**

Las noticias falsas suelen contener imágenes o videos manipulados. En ocasiones, la foto puede ser auténtica, pero haber sido sacada de contexto. Puedes hacer una búsqueda de la foto o imagen para verificar su procedencia.
- REVISAS LAS FECHAS**

Las noticias falsas pueden tener una cronología sin sentido o incluir fechas que han sido alteradas.
- VERIFICA LOS HECHOS**

Verifica las fuentes del autor para confirmar que son exactas. Si no se aportan pruebas o se confía en expertos cuya identidad no se menciona, es posible que la noticia sea falsa.
- CONSULTA OTRAS NOTICIAS**

Si ninguna otra fuente de noticias informa de la misma historia, es posible que sea falsa. Si, en cambio, varias de las fuentes en las que confías informan de ella, es más probable que sea cierta.
- ¿LA HISTORIA ES UNA BROMA?**

A veces es difícil diferenciar las noticias falsas del humor o la sátira. Comprueba si la fuente de la noticia es conocida por sus parodias, y si los detalles y el tono de la historia sugieren que esta se ha escrito en clave de humor.
- ALGUNAS HISTORIAS SON FALSAS DE FORMA INTENCIONADA**

Mantén una actitud crítica cuando leas una historia y comparte solo las noticias que pienses que son creíbles.

FUENTE - [HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/HELP/188118808357379](https://www.facebook.com/help/188118808357379)

CONCEPTO & DISEÑO **Pulso**.COM

V. Noticia

La princesa Leonor se gradúa en Gales con un reconocimiento a su “pasión por comprender a los demás”

La heredera a la Corona de España culmina sus dos años de Bachillerato Internacional en el UWC Atlantic College con una ceremonia a la que han asistido los Reyes y la infanta Sofía

20/05/2023

La princesa Leonor ha concluido este sábado su estancia de dos años en el UWC Atlantic College, el centro educativo situado a 26 kilómetros de la ciudad de Cardiff (Reino Unido), donde ha cursado dos años de Bachillerato Internacional. La heredera de la Corona de España ha participado en la ceremonia de graduación de su promoción, a la que han asistido sus padres, los reyes Felipe y Letizia, y su hermana, la infanta Sofía. Al entregarle el diploma, su tutora le ha dedicado unas palabras de despedida en las que ha ensalzado su “pasión por comprender a los demás”. “Tu amor por las conversaciones profundas no tiene límites. Tu decidida pasión por aprender, comprender a los demás y explorar diversas perspectivas verdaderamente ha enriquecido tu experiencia en UWC. Echaremos de menos tu sentido del humor”, ha manifestado la profesora, según ha informado la Casa del Rey.

Leonor de Borbón, que el 31 de octubre celebrará su 18º cumpleaños, cierra así su etapa preuniversitaria para encarar su formación militar de tres años que comenzará en la Academia General de Tierra de Zaragoza en agosto. En estos tres años, pasará por las academias de los tres Ejércitos (Tierra, Armada y Aire y Espacio) antes de ir a la Universidad, al igual que hizo su padre. Los tres años en las academias militares convertirán a la princesa de Asturias en un miembro más de las Fuerzas Armadas, como su padre y su abuelo. La graduación, conocida en su centro de estudios como *Leavers Celebration* (la celebración de los que se marchan), ha tenido lugar este sábado 20 de mayo, con la participación de los alumnos, el profesorado y sus familiares.

El País

VI. Imágenes



VII. Textos narrativos

El lanzamiento

Había llegado el primer día de diciembre, día fatal, puesto que, si el disparo del proyectil no se efectuaba aquella misma noche, a las diez horas, cuarenta y seis minutos y cuarenta segundos, tendrían que pasar más de dieciocho años antes de que la Luna se volviera a presentar en las mismas condiciones.

Sonaron las diez. Había llegado el momento de tomar asiento en el proyectil. Algunos instantes más tarde, los tres compañeros de viaje estaban definitivamente encerrados en su vagón de metal.

Un silencio espantoso cubría aquella escena. Todas las miradas estaban clavadas con espanto en la enorme garganta del Columbia. Solo quedaban cuarenta segundos para el despegue, y cada uno de ellos duraba un siglo. Cuando solo faltaban veinte segundos hubo un estremecimiento universal, y a la muchedumbre se le ocurrió que los audaces viajeros que estaban encerrados dentro del proyectil también contaban aquellos terribles segundos.

—¡Treinta y cinco! ¡Treinta y seis! ¡Treinta y siete! ¡Treinta y ocho! ¡Treinta y nueve! ¡Cuarenta! ¡¡¡Fuego!!!

En aquel instante se produjo una detonación espantosa, que no se parecía en nada ni a los resplandores de los rayos, ni al estrépito de las erupciones. Un inmenso haz de fuego brotó de las entrañas de la tierra como de un cráter. El suelo se levantó, y solo algunas personas consiguieron divisar el proyectil que atravesaba victoriosamente los aires en medio de llameantes vapores.

JULIO VERNE, *De la Tierra a la Luna* (adaptación)

Mi dibujo número 1

Cuando yo tenía seis años vi una vez una lámina magnífica en un libro sobre el Bosque Virgen. Representaba una serpiente boa que se tragaba una fiera. El libro decía: «Las serpientes boas tragan sus presas enteras, sin masticarlas. Luego no pueden moverse y duermen durante los seis meses de la digestión».

Reflexioné mucho sobre las aventuras de la selva y, a mi vez, logré trazar con un lápiz de color mi primer dibujo. Mostré mi obra maestra a las personas mayores y les pregunté si mi dibujo les asustaba.

Me contestaron: «¿Por qué habría de asustar un sombrero?».

Mi dibujo no representaba un sombrero. Representaba una serpiente boa que digería un elefante. Dibujé entonces el interior de la serpiente boa a fin de que las personas mayores pudiesen comprender. Siempre necesitan explicaciones.

Las personas mayores me aconsejaron que dejara a un lado los dibujos de serpientes boas abiertas o cerradas y que me interesara un poco más en la geografía, la historia, el cálculo y la gramática. Así fue como, a la edad de seis años, abandoné una magnífica carrera de pintor.

ANTOINE DE SAINT-EXUPÉRY, *El Principito* (adaptación)

VIII. Rúbrica de evaluación: noticia

Sobresaliente: cumple con todos los requisitos

Suficiente: cumple con muy pocos requisitos

Notable: cumple con casi todos los requisitos

Insuficiente: no cumple con los requisitos

Bien: cumple con algunos requisitos

Noticia	Requisitos	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Presentación	<ul style="list-style-type: none"> - Bien organizado. Coherencia entre las diferentes partes. - Formato de noticia: titular, entrada y cuerpo. - El tamaño de la letra es distinto: el titular es más grande, y el cuerpo el más pequeño. 					
Ortografía	<ul style="list-style-type: none"> - Uso correcto de las mayúsculas - Uso correcto de las tildes - Uso correcto de: b/v, h, g/j 					
Características de las noticias	<ul style="list-style-type: none"> - Título resumido, claro y breve, relacionado con el tema. Es atractivo, llamativo. - La entrada: recoge los datos más relevantes de la noticia. - El cuerpo de la noticia presenta bien los acontecimientos, con detalles sobre lo sucedido. Orden de importancia decreciente. - La información es objetiva, clara y concisa. - Responde a: ¿qué?, ¿cuándo?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿por qué?, ¿dónde? 					
Expresión escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Oraciones con sujetos, breves y léxico sencillo. - Respeta el género, el número y el tiempo verbal en las oraciones - Cohesión entre oraciones y párrafos - Uso correcto de los signos de puntuación 					

IX. Rúbrica de evaluación: relato

Relato	Requisitos	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Presentación	<ul style="list-style-type: none"> - Bien organizado. Coherencia entre las diferentes partes. - Formato del relato: introducción, desarrollo y desenlace. - Tiene título. 					
Ortografía	<ul style="list-style-type: none"> - Uso correcto de las mayúsculas - Uso correcto de las tildes - Uso correcto de: b/v, h, g/j 					
Características del relato	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene un comienzo atractivo - La historia está desarrollada de forma coherente - Caracterización de los personajes. - Utiliza el pasado para la narración. - La acción está situada en ambientes y lugares adecuados. - Mantiene el narrador escogido. - Responde a: ¿qué?, ¿cuándo?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿por qué?, ¿dónde? 					
Expresión escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Oraciones con sujetos, breves y léxico sencillo. - Respeto el género, el número y el tiempo verbal en las oraciones - Cohesión entre oraciones y párrafos - Uso correcto de los signos de puntuación 					

X. Lista de cotejo

Criterios	Sí	A medias	No
Han hecho un guion			
El contenido es claro			
Se percibe la intención comunicativa			
El tono y volumen es adecuado			
La dicción es adecuada			
Uso del lenguaje radiofónico			
Hay una introducción, desarrollo y cierre.			
La introducción incluye música de inicio, un saludo, la bienvenida y la temática			
En el desarrollo aparecen las 4 noticias. Está organizado y ordenado. Hay efectos especiales.			
El cierre incluye un resumen, despedida y música.			

XI. Evaluación de la situación de aprendizaje

	Sí	No
Ha sido entretenido		
Las actividades eran claras		
Trabajar en grupo me ha ayudado en las tareas		
Me sentido bien trabajando en grupo		
El resultado final (Podcast) me ha parecido interesante		
He aprendido con estas tareas		
¿Te gustaría seguir haciendo tareas así?		
Puedes añadir cualquier comentario, mejora o problemática:		

XII. Rúbrica de evaluación: unidad de programación 3

Criterios de evaluación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente
2.1. Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.					
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social.					
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.					
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.					
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, aten-					

diendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.					
5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.					
8.1. Explicar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas.					
8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas y valores éticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector y la lectora en la lectura.					

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.					
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora.					
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.					

XIII. Evaluación del proyecto de innovación

- Rúbrica de autoevaluación:

1: bien 2: regular 3: mal

	1	2	3
He leído todo el fragmento para esta sesión			
He dado mi opinión sobre mi fragmento y el motivo			
He empleado un vocabulario variado			
He opinado sobre los demás fragmentos adecuadamente			
He respetado el turno de palabra			

- Rúbrica para evaluar trimestralmente las tertulias realizadas

1: poco/no 5: mucho/sí

	1	2	3	4	5
El libro leído me ha gustado					
La dinámica de la tertulia me ha gustado					
Estoy mejorando mis intervenciones					
Estoy aprendiendo a argumentar mis ideas					
Es una mejor manera de leer los libros					

- Rúbrica final de curso sobre el proyecto en general

- 1: poco/no 5: mucho/sí

	1	2	3	4	5
Los libros han sido interesantes					
He notado mejoría en mis intervenciones					
Es una forma de leer que despierta el placer por la lectura					
Me ha gustado compartir mis reflexiones con los demás					
Me ha gustado escuchar las reflexiones de los demás					
La técnica de la tertulia es fácil					
He compartido esta experiencia con otras personas de mi entorno que no estaba en la tertulia					
El clima durante las tertulias era bueno y cómodo					
Repetiría esta experiencia el curso siguiente					
He sentido que todos respetaban mis opiniones					
Me he sentido discriminado					
Se debería hacer más proyectos como este					

- Rúbrica para los docentes implicados sobre la organización de la innovación

- 1: poco/no 5: mucho/sí

	1	2	3	4	5
Los participantes acudían a los encuentros					
Traían preparados los fragmentos y sus reflexiones					
Participaban sin problemas					
Las intervenciones han mejorado					
Se han respetado					
Si hubo algún problema, ¿cuál?					

- Lista de control para cada estudiante

	Si	No
Ha leído el fragmento designado		
Trae anotada la opinión y el motivo		
Ha comprendido el párrafo escogido		
Expone sus ideas de manera ordenada		
Expresa sus ideas claramente		
Levanta la mano y respeta el turno		
Respeto las demás opiniones y reflexiones		
Respeto a las compañeras y compañeros		
Opina sobre las demás intervenciones de manera respetuosa		
Emplea un tono de voz adecuada		
Gesticula de manera adecuada		
La entonación es adecuada		
Las aportaciones son acordes al contexto		
El nivel argumentativo es buen		

XIV. Calendario escolar curso 2023-2024

CALENDARIO ESCOLAR 2023/2024

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	3							1			1	2	3	4	5					1	2	3
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31
							30	31																			

ENERO							FEBRERO							MARZO							ABRIL						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
29	30	31					26	27	28	29				25	26	27	28	29	30	31	29	30					

MAYO							JUNIO							JULIO							AGOSTO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2	3	4	5						1	2	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					26	27	28	29	30	31	

- Inicio y fin actividades lectivas primaria y secundaria
- Días no lectivos
- Inicio y fin curso académico
- Vacaciones